

FRONTERA COMÚN

Luchas por los derechos humanos
en Colombia y Venezuela



FRONTERA COMÚN

Luchas por los derechos
humanos en Colombia y
Venezuela



Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Chirinos, Loiralith, autor. Zamudio Palma Mario, coordinador editorial.
Frontera común : luchas por los derechos humanos en Colombia y
Venezuela / Loiralith Chirinos [y otros seis] ; ilustración, Liliana Ospina --
[Colombia] : Civil Rights Defenders, [2023].
128 páginas

Incluye datos curriculares de los autores.

ISBN 978-628-95565-0-6

1. Defensa de los derechos humanos - Colombia - Venezuela - Siglo
XXI 2. Defensores de derechos humanos - Colombia - Venezuela - Siglo
XXI 3. Construcción de la paz - Colombia - Venezuela - Siglo XXI 4.
Colombia - Límites - Venezuela - Siglo XXI I. Palmar, Dayanna, autor II.
Parra Villamizar, Daniel, autor III. Hernández, Viany Katherine, autor IV.
Sánchez, Raquel, autor V. Dalleman, Alexandra, autor VI. Hernández,
Rafael, autor VII. Ospina, Liliana, ilustrador.

CDD: 323.098 ed. 23

CO-BoBN– a1107470

Civil Rights Defenders
Östgötagatan 90
SE-116 64 Stockholm
Sweden
info@crd.org

Frontera común

Copyright 2023 Civil Rights Defenders

Coordinación editorial

Mario Zamudio Palma

Autores

Loiralith Chirinos
Dayanna Palmar
Daniel Parra Villamizar
Viany Katherine Hernández
Raquel Sánchez
Alexandra Dalleman
Rafael Hernández
AsoU'wa

Edición

Santiago Gallego

Diseño e ilustración

Liliana Ospina

Impresión

Opciones Gráficas Editores Ltda.

EQUIPO FRONTERA CIVIL RIGHTS DEFENDERS

Director

Erik Jennische

Oficiales de programa

Juan Antonio Torres
Giorgio Londoño

Administradora de programa

Natalia López

Oficial de campaña e incidencia

Mario Zamudio Palma

ISBN: 978-628-95565-0-6

Las opiniones, los comentarios y las posiciones políticas que
contiene esta publicación constituyen las posturas de las y
los autores y no comprometen ni representan el pensamiento
de Civil Rights Defenders ni de la Embajada de Suecia en
Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida la
reproducción y la comunicación pública total o parcial y la
distribución, sin la autorización previa y por escrito de las y
los titulares.

Contenido

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Prólogo | 7 |
| ZULIA VENEZUELA | |
| Tejer la defensa de los derechos humanos en la Guajira venezolana | 15 |
| NORTE DE SANTANDER COLOMBIA | |
| No más hijos para la guerra: los liderazgos sociales en Tibú | 37 |
| TÁCHIRA VENEZUELA | |
| Una lucha por alzar la voz | 59 |
| ARAUCA COLOMBIA | |
| La tierra de las mujeres de bambú | 75 |
| APURE VENEZUELA | |
| Cubrir el conflicto armado desde el terreno | 95 |
| NACIÓN U'WA COLOMBIA | |
| Corazón del territorio ancestral, mujeres U'wa le dicen al mundo | 113 |

Prólogo

Las fronteras del mundo son tan artificiales como las guerras que las trazaron.

Carlos Martín Beristain

La frontera entre Colombia y Venezuela es uno de los lugares más complicados para defender los derechos humanos en América Latina. Es un territorio atravesado por múltiples heridas abiertas, tensiones históricas irresueltas y conflictos violentos latentes. Al mismo tiempo, en la frontera hay vínculos ancestrales, luchas reivindicativas, procesos sociales y un arraigo binacional que, en medio de la más profunda diversidad, convierten este lugar en un espacio común.

Desde 2020, conscientes de esa complejidad, decidimos articularnos con organizaciones, plataformas y defensores y defensoras de derechos humanos para aportar a mejorar sus condiciones de seguridad y promover la visibilidad y el impacto de sus luchas y agendas. Pero, sobre todo, decidimos aproximarnos a la frontera para entender la pluralidad del territorio y, desde ahí, afianzar diálogos entre la sociedad civil de ambos países, en momentos en los que las tensiones políticas y sociales fracturaron vínculos construidos desde hace décadas.

Frontera común, un proyecto que cuenta con el apoyo de la Embajada de Suecia en Colombia, es un retrato de ese camino. Estas páginas, que representan la diversidad del territorio, de la gente que habita la frontera, de sus luchas e, incluso, de sus visiones del mundo, son un homenaje a procesos de resistencia de comunidades que, en medio de las condiciones más adversas, le han apostado a la vida. A través de sus voces y sus relatos, este libro comparte miradas, experiencias y análisis de seis de los territorios más complejos de la frontera entre los dos países.

El libro tiene tres objetivos: 1) que las y los lectores puedan adentrarse en las complejidades de la defensa de los derechos humanos en una región tan particular como la frontera entre Colombia y Venezuela; 2) que estas experiencias sirvan para entablar diálogos fronterizos; y 3) promover conversaciones entre esas experiencias territoriales y quienes pueden tomar decisiones para que defender los derechos humanos no cueste la vida.

A partir de narrativas y estilos diversos, el libro contribuye a un debate inacabado, complejo y actual sobre cómo garantizar la vida y la defensa de los derechos humanos en esta región y cómo reconstruir esos vínculos a través de una cooperación transfronteriza.

El recorrido de *Frontera común* comienza en el estado venezolano del **Zulia**, en la frontera norte que comparten los dos países, donde habita el pueblo indígena binacional wayúu. La Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez) retrata la precariedad de las condiciones de vida de las y los wayúu en el territorio ante la crisis de servicios básicos, y cómo allí el Estado ha instrumentalizado políticamente el hambre y la pobreza. En medio de ese contexto, la comunidad resiste en la defensa de sus derechos y en la conservación de su pervivencia y autonomía.

En el departamento de **Norte de Santander**, en Colombia, la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) relata la experiencia de organizaciones campesinas y de mujeres que luchan por defender la vida y el territorio en uno de los municipios más convulsionados del departamento: Tibú. Allí, defensoras y defensores de derechos humanos deben lidiar con amenazas constantes provenientes de grupos armados que están presentes a lado y lado de la frontera, así como con la estigmatización estatal, los problemas desencadenados por la presencia de cultivos de uso ilícito y la falta de garantías por parte de las autoridades para su protección y la paz en el territorio.

A través de tres ejemplos, la organización Foro Penal, en **Táchira**, da cuenta de cómo el Gobierno venezolano se ha dedicado a perseguir y criminalizar a defensores y defensoras de derechos humanos y activistas de la región. Según la organización, ese Gobierno ha utilizado a Táchira como una especie de «laboratorio de represión» para sofisticar mecanismos que violan los derechos de la población.

Más al sur, en el departamento colombiano de **Arauca**, se recuperan y exaltan las voces de las lideresas que forjaron procesos sociales y de defensa de derechos humanos en el territorio, en medio de la represión estatal, la discriminación por parte de los grupos armados y las dificultades para participar en la política. Las lideresas narran cómo ha sido ejercer el activismo en medio de un «mundo de machos» atravesado por la violencia. El texto también reivindica la memoria de las luchas de las mujeres trans en el territorio, sus resistencias y apuestas de construcción de paz.

Las amenazas a la libertad de expresión han sido constantes en el territorio. Al llegar al estado venezolano de **Apure**, la crónica en primera persona que incluimos narra la historia de un periodista que fue retenido durante varias horas por el Ejército bolivariano, mientras intentaba retratar la vida de un lugar donde los grupos armados aún libran una guerra sin cuartel. El texto también narra las consecuencias de la guerra en el lado colombiano, donde se presenta una violación muy dolorosa en el conflicto: el desplazamiento forzado.

Finalmente, las mujeres de la **nación U'Wa**, un pueblo indígena binacional afectado históricamente por el conflicto armado, convierten su tradición oral en una carta al mundo. En ella recuerdan que sin el territorio no existe humanidad, que la diversidad es el valor del mundo y que este pueblo habita la Madre Tierra sin fronteras. Las fronteras, para el pueblo U'Wa, son una invención e imposición de los hombres blancos y, por lo mismo, en el texto se intenta explorar la visión U'Wa del territorio como una unidad indivisible.

Cada uno de los textos contiene recomendaciones en los ámbitos comunitarios, estatales e internacionales, con un énfasis particular en el impacto que pueda tener la Unión Europea en mejorar las condiciones e impulsar el trabajo por los derechos humanos de las y los activistas en la frontera.

Desde nuestra perspectiva, los enormes desafíos que hoy enfrentan quienes defienden los derechos humanos en la frontera solo se van a superar a través de una estrategia regional que

aborde las complejidades de ambos lados de la frontera. Ese camino debe tener en cuenta las miradas, los caminos, los ríos, los desiertos y las montañas... nunca los muros. Confiamos en que esta colección de textos ayude a seguir construyendo puentes, forjando alianzas y fortaleciendo procesos organizativos a lo largo de esos 2.219 kilómetros de frontera común.

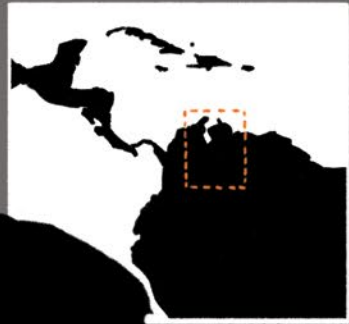
Sobre Civil Rights Defenders

Civil Rights Defenders (CRD) nació en 1982 como parte de la ola de organizaciones no gubernamentales que surgieron gracias al Tratado de Helsinki para exigir el respeto y la garantía de los derechos humanos.

Como una organización independiente y experta en la defensa de los derechos civiles y políticos, CRD trabaja con plataformas, organizaciones y liderazgos locales para fortalecer sus capacidades en la defensa de los derechos humanos, enfrentar los riesgos que implica su labor y hacer incidencia internacional. CRD también monitorea al Estado sueco en esta materia.

La oficina central está ubicada en Estocolmo y la organización trabaja en el Sudeste Asiático, África Oriental, Medio Oriente, Europa, Eurasia y Latinoamérica (con una oficina ubicada en Bogotá, Colombia).





ZULIA

1

VENEZUELA

Río APURE

Río ARAUCA

Río META

Río ORINOCO

COLOMBIA

ZULIA
VENEZUELA

Tejer la defensa de los derechos humanos en la Guajira venezolana

LOIRALITH CHIRINOS

Coordinadora de Documentación de la Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez). Profesora titular de la Universidad del Zulia (LUZ). Magíster en Ciencia Política y Derecho Público, y doctora en Ciencias Jurídicas.

DAYANNA PALMAR

Coordinadora de Proyectos de la Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez). Fellow del Sur Global de la línea étnico racial en Dejusticia. Abogada egresada de la Universidad del Zulia (LUZ) y licenciada en Comunicación Social.

Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez), Venezuela

Venezuela y Colombia comparten una frontera común al norte de ambos países. Esta frontera es el lugar de asentamiento del pueblo indígena más numeroso que existe en las dos naciones: el wayúu. Según el Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realizado en 2021, en Colombia habitan 380.460 personas autorreconocidas como wayúu, mientras en Venezuela esta población indígena es de 413.437, de acuerdo con el Censo Nacional de Estadística de 2011.

La situación del territorio entre ambos países se ha caracterizado por las necesidades humanitarias que enfrenta el pueblo wayúu. Históricamente, los wayúu se han enfrentado a la pobreza, la falta de medios de subsistencia y la carencia de agua potable y salud de calidad, entre otras situaciones que dificultan el desarrollo de la vida en medio de su vasto territorio desértico que ocupa 25.000 kilómetros entre Venezuela y Colombia.

La desatención de ambos Estados ha afectado de forma estructural y sistemática los derechos humanos de este pueblo indígena, y a ello se ha sumado la presencia de grupos armados heredados del conflicto armado en Colombia. Los pobladores son muy herméticos sobre la presencia de grupos armados (guerrilla¹, narcotráfico y contrabandistas) por miedo a represalias, amenazas y hostigamientos, pero se conoce la fuerte presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en zonas de la Guajira. Esta guerrilla, aprovechando la vulnerabilidad y pobreza de la población, capta a jóvenes para reclutarlos forzosamente en sus filas o hacerlos partícipes de sus negocios ilícitos.

Poco han hecho los Estados para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos del pueblo wayúu y muchos han sido los proyectos estériles para garantizar la dignidad de sus condiciones de vida. Más recientemente, la situación de derechos humanos ha empeorado por el aumento del flujo migratorio de venezolanos que han decidido marcharse de su país en vista de la emergencia humanitaria compleja que se vive allí.

¹ Según un reporte publicado en 2020 por International Crisis Group («Bajo un sol inclemente»), la facción Luciano Ariza del Frente de Guerra Norte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) está presente en esta zona e incluso llega hasta la Sierra de Perijá.

Del lado venezolano, el municipio de Guajira se ubica en el noroccidente del estado de Zulia, en la frontera con Colombia, y abarca una superficie de 2.370 km². La capital es Sinamaica y posee cuatro parroquias civiles (unidades político-territoriales en las que se dividen los municipios): Sinamaica, Elías Sánchez Rubio, Guajira y Alta Guajira².

En el estado de Zulia, la Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez) se ha encargado de monitorear y documentar la situación de derechos humanos en la región, que presenta características particulares y diferenciadas con respecto a otras entidades del país: es un estado fronterizo, cuenta con una densidad de población mayor y es el hogar del pueblo indígena más numeroso de Venezuela.

Desde Codhez hemos documentado el complicado panorama de los pueblos y las comunidades indígenas ubicados en esta zona fronteriza. Mediante visitas, reportes, denuncias y documentación, insistimos en visibilizar la realidad de la población wayúu y llamar la atención del Estado venezolano para que asuma sus responsabilidades constitucionales de proteger los derechos humanos de los pueblos indígenas y garantizar la permanencia de sus cosmologías y tradiciones ancestrales, que poseen un valor único para la humanidad. No obstante, esta tarea no ha resultado nada sencilla, pues, como veremos, el contexto del territorio presenta graves obstáculos y amenazas para la defensa de los derechos humanos.

Como datos que ayudan a vislumbrar el panorama de la zona de Guajira en Venezuela, se destaca que el 98 % de la población del municipio se encuentra por debajo de la línea de pobreza, mientras que 86 % vive por debajo de la línea de pobreza extrema: es decir, son familias que no cuentan con ingresos para satisfacer sus necesidades más básicas³.

El municipio de Guajira es epicentro estratégico para el intercambio comercial, industrial y cultural entre Colombia y Venezuela, y es uno de los pasos fronterizos con mayor movilidad humana en Latinoamérica. Es el lugar donde el pueblo indígena wayúu ha vivido y donde ha

² Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia), «Municipio Guajira».

³ Instituto de Investigaciones Económicas (UCAB), «Inso-Encovi 2021».

forjado sus costumbres familiares y referentes cosmológicos. Pese a que el territorio posee un valor ancestral, en diciembre de 2010, a través del Decreto 39583 firmado por el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, se impuso el Distrito Militar N.º 1 en la Guajira venezolana, con mando central en la localidad de Paraguaipoa. Sin respetar el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa y a decidir sobre sus territorios originarios, se ordenó la presencia masiva de la Fuerza Armada Nacional, lo que alteró las costumbres ancestrales de la etnia. Bajo el supuesto de atender la emergencia por lluvias en la zona, luchar contra el contrabando y resguardar la seguridad ciudadana de la población wayúu, se impuso un cerco militar que ha sido el origen de abusos militares, ejecuciones extrajudiciales y, en general, de la pérdida progresiva de la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas.

A esa primera ofensa en contra del territorio, en 2015 –por decisión unilateral del gobierno de Nicolás Maduro– se ordenó el cierre de la frontera y de las actividades económicas entre Venezuela y Colombia, debido a desacuerdos diplomáticos. En general, el cierre les causó una grave crisis económica, social y cultural a los wayúu, por cuanto significó la ruptura con su territorio ancestral y la dificultad para ejercer sus actividades comerciales y mantener la conexión con sus familiares. Ante la ausencia estatal, se hicieron más frecuentes las denuncias del aprovechamiento de las personas indígenas pobres y personas no indígenas para redes de trata de personas, negocios ilícitos, contrabando y reclutamiento forzado de parte de grandes grupos criminales y paramilitares.

La reanudación de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia, a partir de agosto de 2022, ha avivado la esperanza e incentiva a poner sobre la mesa la situación de derechos humanos de la Guajira venezolana. Aunque se reactivará oficialmente el intercambio comercial con núcleo en la Troncal del Caribe (Maracaibo-Maicao), los líderes de ambos países no han hablado sobre una apertura de la frontera enfocada en derechos humanos, a pesar de lo apremiante que resulta el contexto en materia de necesidades humanitarias, y de la seguridad y atención a personas migrantes y refugiadas venezolanas.

Hacer posible la defensa de los derechos humanos en este territorio no resulta fácil cuando se tiene en cuenta la existencia de un conjunto de restricciones, limitaciones y vulnerabilidades a las que están sometidas las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de

derechos humanos en Venezuela. Se trata de patrones comprobados de comportamientos de hostigamiento contra las defensoras y defensores de derechos humanos por parte de las autoridades venezolanas.

Hay patrones relacionados con la vigilancia y el control estatal que llegan a niveles de persecución y hostigamiento, mediante operativos de seguimiento por parte de cuerpos policiales o de inteligencia militar contra quienes realizan denuncias públicas: allanamientos, detenciones arbitrarias, acusaciones falsas e infundadas mediante la manipulación de los órganos de justicia, retención de equipos y documentaciones, descalificación y desprestigio contra defensoras y defensores, y precalificaciones de las organizaciones de la sociedad civil con actividades relacionadas con la delincuencia organizada y el terrorismo.

La defensa de los derechos humanos: un tejido que resiste

El tejido, para los miembros del pueblo wayúu, es más que una práctica cultural: es una herencia de sus ancestros y un medio para expresar la vida como la sienten y desean. Según su cosmología, *Wale' Kerü* («araña tejedora» en idioma wayuunaiki) fue quien enseñó a la mujer wayúu a tejer. Al amanecer de cada día, *Wale' Kerü* tenía hechos *susus* («bolsos» en idioma wayuunaiki) y hamacas para el uso y servicio del pueblo wayúu.

La defensa de los derechos humanos en la Guajira se ha tejido como un *susu* wayúu: con paciencia, hilo tras hilo, gracias al aporte de diversos *Wale' Kerü*, defensores de derechos humanos, periodistas locales y liderazgos de hombres y mujeres wayúu desde sus comunidades. El objetivo ha sido documentar lo que se vive en la Guajira, como si se guardara todo en un bolso wayúu y con ello se pudieran hacer las denuncias y exigencias necesarias. Esta tarea se asume como una responsabilidad, pero también como un riesgo que, en ocasiones, incluye represiones, persecuciones y detenciones por parte del Gobierno, así como la desprotección frente a la violencia y las amenazas de los grupos armados.

Hambre y represión

Los factores que inciden en la existencia de condiciones tan complejas en la Guajira son de diversas magnitudes y alcances. Las extremas condiciones de pobreza obligan a que la mayoría de los jóvenes (62 %) en edades comprendidas entre 15 y 24 años no estudien ni trabajen⁴. No hay fuentes dignas de empleo. Los habitantes de sectores como Potrerito se trasladan hasta la frontera con Paraguachón para vender agua, chicha o trabajar como carretilleros⁵; se trata de una zona sumamente peligrosa, controlada por mafias y delincuencia organizada. Otros se dedican a la cría de ovinos y caprinos, a la pesca, al corte de leña o al transporte en motos. En general, existen limitados medios de vida dignos y seguros.

Para comer, las familias wayúu dependen de los programas de alimentación del Gobierno nacional. El programa Mercado de Alimentos (Mercal) y las cajas CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) fueron creados por el Gobierno para abastecer de alimentos de primera necesidad a la población, con precios de bajo costo o de manera gratuita. De acuerdo con la Ley Constitucional que regula el Comité Local de Abastecimiento y Producción, publicada en la *Gaceta Oficial* n.º 41.330, se entrega una caja de alimentos a familias compuestas por cinco personas o menos. La frecuencia de entrega de alimentos es cada quince días, pero el 79,2 % de las familias zulianas confirmó haberlas adquirido tres o menos veces al año, de acuerdo con datos de Codhez. Además, pese a anunciarse como un programa gratuito, a las familias se les exige un pago de por lo menos 10.000 pesos colombianos (moneda extranjera en Venezuela, pero que es de libre uso en la zona fronteriza debido a la devaluación del bolívar). La cantidad de comida entregada solo alcanza para unos cuatro días. Estos programas son utilizados por voceros del Gobierno como forma de manipulación política o como instrumento para controlar el voto popular.

⁴ *Ibid.*

⁵ Radio Fe y Alegría Noticias, «El agua sigue sin llegar».

El hambre en la Guajira no es nueva y durante el inicio del confinamiento por la pandemia el pueblo wayúu protestó por los retrasos en la llegada de los programas alimentarios prometidos por el Gobierno y que resultaban ser la única salvación de las familias para alimentarse durante la época de cuarentena extrema.

En estas circunstancias, hubo detenciones arbitrarias y violencia policial y militar en medio de las protestas de la población, lo cual demostró la impericia y el desconocimiento de policías, militares y autoridades civiles en materia de contención sanitaria con enfoque de derechos humanos y atención a poblaciones indígenas. Por ejemplo, el 12 de abril de 2020 hubo varias protestas en el poblado de Guarero, en las que se reclamaba la falta de alimentos y las fallas generalizadas de los servicios públicos. La Guardia Nacional Bolivariana (GNB) reprimió fuertemente la protesta y disparó contra la población, hiriendo con un perdigón el rostro de una lideresa wayúu.

Esta agresión a una mujer wayúu demuestra el irrespeto y la grave vulneración a sus derechos e identidad por parte de los funcionarios militares estacionados en territorio indígena. En la cosmología wayúu, la mujer es creadora de vida y posee autoridad especial en su familia y en la sociedad para el cuidado de las futuras generaciones, las tradiciones y las costumbres. Las mujeres wayúu protegen la identidad wayúu y son las responsables de los ritos sagrados y el mantenimiento del bienestar familiar.

Es muy común ver alcabalas improvisadas por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB), de las que se reportan constantes atropellos y extorsiones. La represión es una fórmula común para mantener el control social sobre la población. Este año documentamos, como mostraremos a continuación, un hecho que evidencia la instrumentalización del hambre y las necesidades del pueblo wayúu en favor de la obtención de votos por parte del Gobierno municipal.

Uso político del hambre

Heberto Ferrer, docente y líder de la Guajira, nos contó la experiencia vivida en el marco de las elecciones internas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV, partido del gobierno de Nicolás Maduro). Los habitantes de las comunidades de La Rita, Cardoncito,

Caño Palajama, Botoncillo, Mamoncito, Carraiquilla y Puertecito (899 electores) fueron convocados a tal elección. El 6 de agosto de 2021, día de la instalación de las mesas electorales, los líderes indígenas denunciaron que en los centros de votación solo estaban funcionarios adscritos a la alcaldía del municipio de Guajira, a cuyo cargo se encuentra Indira Fernández, alcaldesa en ejercicio y representante del PSUV. La otra fuerza política en contienda para las primarias era el Partido Comunista de Venezuela, que no tenía ningún tipo de representación.

Esta injusta y abusiva situación también fue apoyada por funcionarios del Consejo Nacional Electoral (CNE) y por el componente militar presente, lo que vulneró el derecho de participación de los líderes indígenas e incrementó el disgusto de las comunidades. Ante las constantes quejas de la comunidad, el centro electoral fue desmontado y la máquina de votación fue desinstalada y retirada en una camioneta de la Alcaldía.

Mientras ocurría esto, a la casa del coordinador de la mesa electoral y vocero del consejo comunal de Puertecitos llegaron 600 bolsas con alimentos CLAP para ser distribuidas solamente entre las personas que votaran por la alcaldesa: quien no lo hiciera, no tenía derecho a las bolsas. Decenas de personas wayúu se trasladaron hasta la casa del coordinador para protestar en contra de esta arbitrariedad, pues el programa de alimentación de las cajas CLAP debe distribuirse a todos por igual para garantizar la seguridad alimentaria de la población y en ningún caso debe usarse como un medio para coaccionar el voto. La comunidad estaba decidida a apoderarse de las bolsas y a que no se entregaran como instrumento para acumular votos para la alcaldesa.

De acuerdo con Ferrer, los funcionarios de la Alcaldía y los integrantes de la mesa electoral se trasladaron a la casa del coordinador de la mesa electoral para resguardar las bolsas. Al ver la protesta y el descontento de la comunidad, la presidenta de la mesa (aliada de la alcaldesa) hizo una llamada telefónica y al terminar dijo: «Vámonos. Ya recogimos todo, dejémosles las bolsas a estos malditos guajiros muertos de hambre», lo que desencadenó una serie de quejas de la comunidad ante el maltrato.

En estas circunstancias, se presentaron funcionarios de la Policía Nacional y fuerzas policiales adscritas a la Alcaldía de la Guajira y la Gobernación de Zulia, incluyendo motorizados del Cuerpo de Policía Bolivariana del estado de Zulia y el Equipo de Respuesta Especial de la Policía del Estado (que persigue a los criminales más peligrosos). La represión en contra de

la comunidad culminó en horas de la noche. A las 11:00 p. m. llegó un camión de la Alcaldía de la Guajira para llevarse las bolsas (supuestamente para venderlas), pero la presión de la comunidad logró que estas fueran entregadas a los votantes.

Estos hechos también fueron reseñados por periodistas locales y medios de comunicación nacionales. «En procesos de elecciones pasados llevaban la comida y quien votaba recibía su bolsa, los habitantes de Los Puertecitos al este de Sinamaica #Venezuela #Zulia se cansaron de eso y enfrentaron a quienes hacen esa práctica, hay lesionados», denunció el periodista Lenin Danieri, vía Twitter⁶. Asimismo, *El Nacional* reportó que los habitantes de Los Puertecitos se cansaron de las promesas de los dirigentes y se enfrentaron a quienes en procesos de elecciones llevaban bolsas de comida a cambio de votos⁷. También *El Pitazo*⁸ afirmó que los voceros de los consejos comunales del PSUV utilizaron las bolsas de Mercal para comprar los votos de los electores: alrededor de 23.000 familias en el municipio de la Guajira llevaban esperando tres meses este beneficio alimentario para las comunidades. Se destaca que sobre estos acontecimientos no hubo ningún pronunciamiento o comunicado oficial por parte de los representantes de la Alcaldía o la Gobernación.

El día de las elecciones internas del PSUV, el 8 de agosto de 2021, la mesa electoral fue abierta con mucha lentitud y se reportó que las máquinas no funcionaban bien. Solo pudieron sufragar unas 150 personas y más de 400 no pudieron ejercer su derecho al voto: al final anunciaron que la alcaldesa Indira Fernández había resultado reelecta. En noviembre de 2021 fue la ganadora de las elecciones municipales.

Después de estos hechos, a las personas vecinas de estas comunidades no se les ha permitido acceder a los alimentos de Mercal ni a las bolsas CLAP, y la Alcaldía no va hasta estos caseríos que se encuentran alejados de los poblados principales de la Guajira (Sinamaica y Paraguaipoa), lo que violenta el derecho a la alimentación de la población.

⁶ Danieri, «Les cambiaron».

⁷ *El Nacional*, «Reportaron actos de violencia».

⁸ *El Pitazo*, «Internas del Psuv».

Para los activistas en terreno, la instrumentalización del hambre no solo es una práctica utilizada antes de la elección de cargos políticos, sino una estrategia generalizada de control social donde la figura del Consejo Comunal juega un papel importante. Si las personas quieren protestar o van hasta una emisora radial a hacer una denuncia, reciben como represalia el que se les quite la caja CLAP. Por ello, la gran mayoría ha decidido guardar silencio y no arriesgarse a perder una bolsa de comida que es tan necesaria.

Vivir en medio de la crisis de servicios básicos

Esta realidad de hostigamiento y violación de derechos se agudiza con la falta de acceso a los servicios básicos. En 2021, en la Guajira, más del 72,3 % de los hogares presentaba serios problemas de déficit de servicios público⁹: de energía eléctrica, agua potable, gas doméstico, aseo urbano y transporte público, entre otros. Algunos sectores han padecido hasta más de dos años sin electricidad, como Caño Pajaima y Cardoncito. Las familias deben recurrir a pozos artesanales o utilizar el agua de los jagüeyes (no tratada ni potable), para lo que deben hacer extensos recorridos a pie. Se cocina en fogones con leña. Los motorizados son la principal forma de transporte, dado que la mayoría de las calles no están asfaltadas y los caminos son de arena y maleza (situación que empeora en temporada de lluvias por inundaciones y desbordamientos de aguas).

La salud y educación son derechos inexistentes. En el informe de Codhez sobre la situación general de los derechos humanos en Zulia (Guajira e Isla de Toas), de marzo de 2022¹⁰, reportamos que en el Hospital Binacional Dr. José Leonardo Fernández, de Paraguaipoa, centro de salud para la población wayúu en Venezuela, se presenta hasta un 90 % de escasez de insumos médicos y medicinas. El laboratorio no funciona por falta de reactivos. La unidad de imágenes está inoperativa. No hay ambulancias para traslados de emergencia, pues las dos unidades que había fueron sustraídas por funcionarios de la Alcaldía después del cambio de

⁹ Instituto de Investigaciones Económicas (UCAB), «Inso-Encovi 2021».

¹⁰ Codhez, «La Guajira no vive una crisis».

gestión en la Gobernación de Zulia. En este mismo informe, el personal administrativo del centro de salud denuncia que buena parte de los insumos que llegaban a este centro hospitalario estaban escondidos y un 30 % vencidos. El hospital padece fuertes cortes de electricidad y el agua potable no llega por tubería, sino mediante un pozo artesanal.

Las niñas, niños y jóvenes no cuentan con espacios óptimos de estudio. Las escuelas no tienen pupitres, mesas, sillas ni baños. Durante la primera época de la pandemia, los centros educativos fueron desvalijados y se llevaron desde los sanitarios hasta los techos. Ahora los pocos niños que asisten deben escuchar sus clases sentados en el suelo, a la intemperie. La calidad educativa ha bajado considerablemente y se ha afectado por la deserción estudiantil y docente: muchos maestros migraron del país o se vieron obligados a dedicarse a otras actividades, dados los bajos salarios recibidos. Las escuelas no cuentan con programas de alimentación (las agencias humanitarias de Naciones Unidas no han llegado a estos espacios marginados), de modo que las niñas y niños no tienen alimentos en sus hogares y tampoco los encuentran en sus escuelas. El hambre, la desnutrición y la pobreza son las compañeras diarias de la infancia wayúu.

Las fallas en las comunicaciones y la obsolescencia en la tecnología complican la labor humanitaria y de defensa de derechos humanos, así como el acceso a la educación. Se estima que para 2021, en la Guajira solo 0,8 % de los hogares tenían acceso a internet y 2,2 % tenían computadores¹¹. Por estos motivos, es normal que la población pase varios días sin conexión, sin saber qué ocurre a su alrededor, y sin poder hacer públicas y visibles las carencias y violaciones a las que está sometida.

Por otro lado, la movilización hacia y desde esta zona fronteriza es todo un reto. Uno de nuestros principales problemas es el acceso a estas comunidades por falta de transporte e inseguridad. En el trayecto hay alcabalas: unas montadas por efectivos militares, para intimidar, y otras por personas involucradas con actividades delictivas o grupos armados, para controlar y vigilar a las personas que circulan por allí.

—

¹¹ *Ibid.*

Se trata de un escenario hostil, peligroso y empobrecido donde reina la impunidad y la arbitrariedad. Las personas están en un estado de desatención total por parte de los órganos gubernamentales, cuya única función efectiva se ha circunscrito a la militarización de la zona –lo que se traduce en incrementos de abusos, intimidaciones y amenazas contra la población–. Por su parte, los gobernantes se han dedicado a amedrentar a las personas si no aceptan sus imposiciones o caprichos, como se evidencia en el caso de la protesta de la comunidad Los Puertecitos que se negó a cambiar bolsas de comida por votos.

Experiencias y retos de las defensoras y defensores de derechos humanos

La labor de Codhez en la Guajira empezó a través de la investigación de casos y de la documentación de la situación general de derechos humanos junto al Comité de Derechos Humanos de la Guajira entre 2016 y 2017 (este comité es la organización de la sociedad civil más antigua en el estado de Zulia; se fundó en agosto de 1999 y desde entonces se dedica a promover y defender los derechos humanos del pueblo wayúu y añú).

Saylin Fernández, periodista wayúu y defensora de derechos humanos, hace parte del Comité de Derechos Humanos de la Guajira desde hace catorce años. Su trabajo inició en las comunidades como periodista de calle y ese contacto hizo que conociera «el compás de realidades de la Guajira a través de los caseríos, las instituciones educativas y de salud», según nos afirmó en una entrevista realizada en noviembre de 2022. Para ella, las necesidades de la Guajira siempre han estado allí, así como la desatención del Estado, y por eso ha sido importante impartir talleres de formación para las comunidades, que les permitan empoderarlas en el conocimiento de sus derechos.

En alianza con las organizaciones y los defensores de derechos humanos en Zulia, se han logrado tener momentos de concertación para conservar los espacios de denuncia, la labor de documentación y salvaguardar la seguridad de los periodistas y defensores que se encuentran en terreno. Las denuncias, los llamados y las alertas ante situaciones que vulneran los derechos humanos no se publican de modo individual, sino que se hacen en conjunto con una

red de organizaciones para que la información se masifique. Además de Codhez y el Comité de Derechos Humanos de la Guajira, en tal red también están la Red de Derechos Humanos del Estado Zulia (que abarca dieciocho organizaciones de derechos humanos en Zulia), la Red Leal y organizaciones nacionales como el Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos (Provea) y el Laboratorio de Paz.

Esta estrategia ha sido efectiva para resguardar la seguridad de los activistas indígenas de la Guajira venezolana: cuando se denuncian casos por abusos policiales o militares y se revela el nombre del periodista o activista indígena involucrado, «toca correr a Colombia», como lo expresan los activistas indígenas en terreno. Por temor a represalias, es mejor cruzar la frontera hacia el país vecino hasta que la tensión desaparezca y sea seguro volver a la Guajira del lado venezolano.

Adicionalmente, en la Guajira no funcionan las líneas telefónicas con la misma efectividad que en el área metropolitana de Maracaibo. La señal es intermitente y si hay fallas eléctricas la comunicación es imposible, porque la desconexión es total. Así, la mejor forma de sortear estas dificultades es teniendo un vínculo con los líderes de las comunidades indígenas e ingresar con ellos al territorio. Los choferes que nos trasladan suelen ser personas involucradas en el activismo de derechos humanos y tienen nexos con concejales y miembros del gobierno municipal de la Guajira con interés en el abordaje de las comunidades y la promoción de los derechos humanos. Estos vínculos los hemos construido gracias al trabajo de años en la Guajira y al reconocimiento de la reputación de la organización entre los líderes sociales y los activistas políticos.

Para hacer el trabajo de registro y toma de videos y fotografías, llevamos los materiales del equipo de producción, pero no nos identificamos como equipo de prensa o como una organización de derechos humanos. El motivo declarado de la visita puede ser «visita a familiares» o «a escuelas» para entregar donativos de material escolar. Una vez, una comunidad nos pidió un aporte de cuadernos y útiles escolares para la donación de una escuela y tuvimos que llevarlo para facilitar el acceso a estas comunidades. Los militares que registraron el contenido del vehículo nos cuestionaron: «¿Para qué los cuadernos?», a lo que el chofer y guía de la visita contestó con sorna: «Para leer y escribir».

Nuestras medidas de prevención han mostrado ser efectivas. No hemos sido amenazados en el territorio ni perseguidos por los agentes de seguridad del Estado venezolano. En enero y marzo de 2022, nuestra organización recorrió la Guajira venezolana y pudimos contactarnos con catorce de sus comunidades, en específico en el eje foráneo de la parroquia Sinamaica. Gracias al vínculo con líderes comunitarios, pudimos conversar con familias wayúu y conocer sobre su realidad. Estas comunidades fueron Los Puertecitos (300 familias), Mamoncito (20 familias), Karaipia (30 familias), Los Cardoncitos (200 familias), La Rita (160 familias), El Botoncillo (140 familias), Alewajirrawa (100 familias), Caimare Chico (280 familias), Bloque 6 (60 familias), Los Campiones (50 familias), Los Hermanitos (50 familias), Arizona (40 familias), Campo Alegre (150 familias) y Campo Alegre II (80 familias).

Vimos mucha pobreza. No solo por la carencia de medios de subsistencia –el pueblo wayúu se vio seriamente afectado en sus actividades comerciales con el cierre de la frontera–, sino también en el acceso a servicios públicos domiciliarios y en la falta de oportunidades para los niños y jóvenes wayúu. Estas comunidades no tienen acceso a agua potable, electricidad y mucho menos escuelas funcionales que permitan impartir clases en condiciones dignas.

Pasados casi diez meses desde la visita de Codhez al eje foráneo de la Guajira, la situación allí se ha agudizado: los índices de pobreza, desatención y protección estatal continúan, y el padecimiento por las múltiples carencias y precariedades se vive a diario. Además, los peligros y riesgos para defender los derechos en esta zona se han incrementado, debido al aumento de la presencia militar y la proliferación y el crecimiento de grupos armados.

También visitamos el sector Virgen del Carmen, en Paraguaipoa, particularmente una infraestructura de una base de misiones que quedó abandonada por la Alcaldía de la Guajira y que fue rescatada por la comunidad hace cuatro años para la atención de niños en edad escolar. Pudimos conversar con las madres wayúu que viven a diario las dificultades para garantizarles a sus hijos educación de calidad y alimentación.

Entre Codhez y otras organizaciones de derechos humanos venezolanas hemos adelantado varias campañas, como #8AccionesPorLasMujeres, promovida en marzo de 2022. Esta campaña evidenció la falta de políticas públicas en alimentación, salud y educación que afectan de manera diferencial a las mujeres wayúu y cómo los casos de abuso sexual a niñas y

mujeres wayúu se mantienen en la impunidad. Lo anterior ocurre porque no hay un sistema de denuncia judicial efectivo y con enfoque interseccional que atienda a las mujeres víctimas, dada la lengua que hablan, las características del territorio (se deben recorrer largas distancias para ir hasta las oficinas policiales a denunciar), y la vulnerabilidad y situación de pobreza en que conviven, entre otros aspectos.

La unión de las organizaciones de la sociedad civil que defendemos los derechos humanos en la frontera es esencial para promover la conservación de los derechos de las mujeres wayúu.

Oportunidades y recomendaciones

A pesar de los inconvenientes, las múltiples necesidades y la situación sistemática de violación de derechos humanos en la región, seguimos motivados a continuar con nuestra labor de exigirle al Estado venezolano el cumplimiento de sus obligaciones. En este sentido, de forma general, consideramos que el incremento de nuestras medidas de seguridad (autocuidado y autoprotección), el resguardo de nuestra base de datos e información, la implementación de formas seguras de movilización y la ampliación de nuestras fuentes de financiamientos continuos y comprometidos que permitan garantizar nuestra sostenibilidad son algunas de las medidas que deben tomarse a corto plazo para afianzar nuestro trabajo como defensoras y defensores de derechos humanos.

En términos comunitarios, es necesario crear espacios de confianza y acercamiento con las comunidades, especialmente con líderes y lideresas wayúu. Tradicionalmente, los líderes wayúu son una figura de ejemplo e influencia en sus comunidades; se trata de personas que conservan el patrimonio cultural wayúu a través de la tradición oral, el respeto a su cosmología y las enseñanzas de sus prácticas de diálogo y construcción de paz como lo dicta su sistema de justicia propio. Así, establecer nexos respetuosos con ellos nos permitirá ampliar el ámbito de intervención para una defensa más efectiva.

En caso de lograrse lo anterior, se potenciarían dos aspectos: en primer lugar, se aumentaría la presión que puede hacerse ante las instancias gubernamentales para priorizar la atención de temas relacionados con la seguridad e integridad de las personas, y la asignación de recursos

suficientes para mitigar la emergencia humanitaria compleja entre estas comunidades indígenas; y, en segundo lugar, se facilitaría la labor humanitaria, pues tendríamos el respaldo de los representantes de estas etnias, lo que se traduce en una mayor protección y seguridad para nosotros.

Esta integración de los defensores de derechos humanos con las comunidades indígenas haría viable no solo mostrar y documentar las vulneraciones de los derechos humanos de los integrantes de estos pueblos, sino ejercer una labor de acompañamiento para que las víctimas de estas vulneraciones sean escuchadas en varios ámbitos (regional, nacional e internacional) y para que sus necesidades sean identificadas y atendidas de forma prioritaria.

Con relación a los espacios nacional y regional, le recomendamos al Gobierno, en todos sus niveles, la aplicación de programas de capacitación y formación para sus componentes policiales y militares (incluso con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil) en el respeto de los valores humanitarios y la integridad personal y laboral de las defensoras y defensores de derechos humanos, así como en la valoración, el respeto y el resguardo de la idiosincrasia y cultura indígenas. Esta formación debe afianzarse bajo la perspectiva de los derechos humanos y el enfoque de género.

En términos generales, con relación a afectaciones a los defensores de derechos humanos en Venezuela, se recomienda eliminar toda forma de persecución y hostigamiento contra ellos; abstenerse de cultivar un discurso ofensivo, estigmatizante y criminal; eliminar cualquier forma de obstáculo o restricción para su operación en el terreno (especialmente, en cuanto a temas relacionados con el acceso a financiamientos y registro y actualización de su condición jurídica); investigar, procesar y sancionar a personas y funcionarios militares, policiales o cualquier otro funcionario, responsables de violaciones a los derechos humanos de las defensoras y defensores; y reconocer, con respeto, la labor desempeñada por ellos.

En cuanto a espacios internacionales, dado que hablamos de zonas fronterizas, es importante crear redes de alianzas entre organizaciones venezolanas apostadas en esta zona y organizaciones colombianas; incluso, resulta determinante la participación de organizaciones internacionales de otras latitudes (interesadas en temas indígenas, de migración y fronteras), en especial cuando haya oportunidades de entendimiento y consenso sobre medidas comunes que requieran ser diseñadas e implementadas.

Es importante el financiamiento a través de proyectos a mediano y largo plazo que promuevan el empoderamiento en la exigencia de derechos humanos de las comunidades indígenas y también en asistencia legal y sistematización de la documentación de violaciones a los derechos humanos con enfoques de incidencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Sistema Universal de Derechos Humanos, de modo que se puedan promover mayores voluntades políticas que incidan en políticas públicas de atención binacionales.

Se sugiere la creación de un Observatorio de Derechos Humanos para la Guajira, debido a la relevancia del territorio wayúu en el análisis de la situación geopolítica, económica y social de Venezuela y Colombia.

Por otro lado, desde estas alianzas internacionales, es necesario profundizar en la inclusión del enfoque de género en los diseños de la protección. Previo a ello, se requiere un estudio para puntualizar los riesgos a los que estamos sometidas las defensoras en contextos indígenas y fronterizos con fuerte presencia militar y de grupos armados. Estos diseños de protección deben abarcar a los defensores de derechos humanos nativos, en quienes se articula su condición de defensores e indígenas; tales medidas deben adaptarse a las tradiciones y costumbres del pueblo o comunidad indígena al que se pertenezca (en nuestro caso, al pueblo wayúu). En otras palabras, toda medida de protección que se diseñe y pretenda implementarse en este contexto indígena y fronterizo debe tener un enfoque diferenciado e intersectorial.

A su vez, es importante que desde los países que conforman la Unión Europea se hagan esfuerzos políticos que le insistan al Gobierno venezolano y a las agencias humanitarias instaladas en terreno sobre la necesidad de hacer diagnósticos reales y actualizados acerca de la situación de la Guajira en materia de desnutrición y seguridad alimentaria, tasa de escolaridad, tasa de empleo, cobertura de servicios domiciliarios, cobertura de internet y otros datos esenciales. Esto permitirá implementar políticas acordes a sus necesidades, so pena de que se desborde la emergencia humanitaria que atraviesa este pueblo.

Por último, en cuanto a espacios organizacionales, hay que decir que en Codhez siempre hemos propiciado la protección del espacio cívico, la divulgación y los reclamos ante casos de vulneraciones contra organizaciones de la sociedad civil o contra sus defensoras y defensores, pero las limitaciones materiales y humanas son un reto. A veces, la insuficiencia

presupuestaria impide el buen desarrollo de las actividades; otras razones para tal impedimento se relacionan con situaciones de inseguridad personal o riesgos a nuestra integridad física, moral o psíquica. De igual forma, el estrés de las defensoras y defensores –por acoso, miedo, hostigamientos, amenazas o cansancio– puede ser un detonante para el retraso o la eventual paralización de las actividades planificadas. Por lo tanto, como última recomendación, consideramos importante promover espacios de acompañamiento psicosocial al equipo de Codhez y a los defensores de derechos humanos en la Guajira venezolana, tanto de manera individual como colectiva.

A pesar de las dificultades descritas, seguimos esforzándonos y nos corresponde registrar y documentar cualquier tipo de hecho o incidente que implique una violación de los derechos humanos de los defensores. Para ello, estimulamos las alianzas con otras organizaciones defensoras de los pueblos indígenas en esta parte del país, tales como el Comité de Derechos Humanos de la Guajira y los amigos de Radio Fe y Alegría, con quienes tratamos de avanzar hacia la visibilización de la difícil situación de los pueblos y las comunidades indígenas del estado de Zulia, con especial énfasis en la complicada realidad del pueblo wayúu. Para esto requerimos refuerzos y acciones coordinadas con organismos y agencias nacionales e internacionales, en forma de apoyo logístico y financiero para garantizar nuestro resguardo y seguridad en el marco de las labores de defensa.

Referencias

Codhez. «La Guajira no vive una crisis, sino una emergencia». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://codhez.org/la-guajira-no-vive-una-crisis-sino-una-emergencia/>.

Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia). «Municipio Guajira». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <http://www.corpozulia.gob.ve/archivos/GUAJIRA%20ANTES%20PAEZ%202010-2011.pdf>.

Danieri, L. «Les cambiaron el modus operandi...». Twitter, 7 de agosto de 2021, https://twitter.com/LDanieri/status/1423980445885210628?s=20&t=1gdNGcSn1rvEsAkM_oDydw.

El Nacional. «Reportaron actos de violencia en Zulia por las primarias del PSUV». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.elnacional.com/venezuela/reportaron-actos-de-violencia-en-zulia-por-las-primarias-del-psuv/>.

El Pitazo. «Internas del Psuv cierran con golpes en la Guajira». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.epthelinkdos.tk/occidente/zulia-internas-del-psuv-cierran-con-golpes-y-comida-en-guajira/>.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). «Inso-Encovi 2021». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://insoencovi.ucab.edu.ve/indicador-pobreza/>.

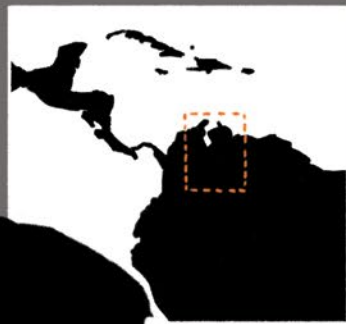
International Crisis Group. «Bajo un sol inclemente: venezolanos en vilo en la frontera colombiana». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombiavenezuela/under-merciless-sun-venezuelans-stranded-across-colombian-border>.

Radio Fe y Alegría Noticias. «El agua sigue sin llegar a pueblos de Guajira». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/el-agua-sigue-sin-llegar-a-pueblos-de-guajira/>.





2



VENEZUELA

NORTE DE
SANTANDER

RÍO APURE

RÍO ARAUCA

RÍO META

COLOMBIA

RÍO ORINOCO



NORTE DE SANTANDER
COLOMBIA

No más hijos para la guerra: los liderazgos sociales en Tibú

DANIEL JULIÁN PARRA VILLAMIZAR

Comunicador social, Universidad de Pamplona, Cúcuta. Coordinador de la Oficina Frontera, Norte de Santander, Fundación Paz y Reconciliación.

VIANY KATERINE HERNÁNDEZ ASCANIO

Comunicadora social, Universidad de Pamplona, Cúcuta. Antropóloga en formación, Fundación Universitaria Claretiana, Medellín. Investigadora regional, Norte de Santander, Fundación Paz y Reconciliación.

Fundación Paz y Reconciliación, Colombia

*Catatumbo,
región, amor sin rumbo,
hoy condecoro con mi lírica esta tierra y punto,
tierra guerrera donde el motilón y el campesino cada día se la juegan
por ella.*

Motilonas Rap, 2017

Tibú o «Casa del Trueno», como lo llama el pueblo barí, es uno de los once municipios que componen la subregión del Catatumbo. Limita al norte y al este con Venezuela, al sur con Cúcuta y Sardinata, y al oeste con San Calixto, El Tarra y Teorama. Tiene once corregimientos, más de 180 veredas y alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura-La Gabarra, donde se encuentran dos de las 25 comunidades barí: beboquira e irthoda. El territorio se caracteriza por sus tierras planas y es recorrido, entre otros, por el río Catatumbo, que, además de ser un símbolo de identidad, guarda la memoria de la desaparición forzada en la región, pues los paramilitares arrojaron en él los cadáveres de sus víctimas entre 1999 y 2005.

La subregión, lejos de ser reconocida por su diversidad biológica y su riqueza natural, se hizo visible por la presencia del Bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en los años noventa. La estructura paramilitar convirtió Tibú y El Tarra en referentes nacionales de masacres, desaparición, asesinatos y diversas modalidades de violencia que, a la fecha, no han cesado. Así, en mayo de 2016, tras el secuestro y la liberación de tres periodistas (Salud Hernández, Carlos Melo y Diego D’Pablos), el expresidente Juan Manuel Santos aseguró en el diario *El Espectador* que el Catatumbo era «una especie de Bronx»¹.

La ubicación de Tibú se ha convertido en una desventaja para la seguridad, pues los actores armados han aprovechado que se encuentra en límites fronterizos y se bandean entre delimitaciones jurisdiccionales para evadir las autoridades de Colombia y Venezuela.

¹ Barrio de Bogotá, denominado «república independiente del crimen» o «caldera del diablo» y que fue considerado, en algún momento, como el barrio más peligroso de Colombia (*El Espectador*, «El Catatumbo»).

Lo hacen mediante los más de 172 pasos informales que existen en el municipio. Y es que, desde que se cerró unilateral y provisionalmente la frontera en 2015, debido a la crisis diplomática entre Venezuela y Colombia, los actores armados han establecido en las trochas los controles y puestos migratorios. Infortunadamente, la sociedad civil quedó siete años a merced de la ilegalidad. La necesidad de cruzar o transitar la frontera se volvió un imperativo para todo aquel que deseara migrar del país o para quien sostuviera relaciones comerciales con proveedores o socios de ambas naciones.

Según una cifra estimada por el Ministerio de Defensa Nacional a través de su Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, en lo corrido de 2022, en la ciudad fronteriza de Cúcuta, fueron aprehendidas mercancías en trochas por un total de \$1.181.262.484 de pesos, cerca de 231.000 euros. Esto permite calcular cuánto, en términos económicos, se puede mover por los pasos informales de un municipio como Tibú, que no cuenta con puestos de control migratorio legal ni con presencia de la Policía Fiscal y Aduanera, y que, además, es 2,4 veces más grande que Cúcuta.

La firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP tampoco ha logrado cesar la violencia. Los cultivos de coca en Tibú aumentaron un 72 % entre 2016 y 2021: pasaron de 12.787² a 22.000 hectáreas³. Con la desmovilización de las FARC-EP y la continua ausencia del Estado, el Frente Héctor del ELN, el GAPF Frente 33 y el Cartel de Sinaloa actualmente ejercen control social, económico y político en el territorio. Lo anterior se refleja en las cifras: según la Unidad para las Víctimas, desde el inicio del conflicto y con corte del 30 de septiembre de 2022, el municipio concentró 9.720 víctimas de desaparición, homicidio y secuestro; es decir, el 17,2 % del total departamental y el 0,74 % del total nacional.

Frente a esto, algunas organizaciones de la sociedad civil le han apostado a la defensa de los derechos humanos y del territorio. Es el caso del espacio comunitario Diálogo de Convivencia

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, «Colombia. Monitoreo... 2016».

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, «Colombia. Monitoreo... 2021».

por la Paz (Diaconpaz), una plataforma en la que convergen quince organizaciones sociales de Tibú y otros municipios del Catatumbo como Teorama y Convención. Se trata de un espacio de protección y autoprotección auspiciado por el Reino de Noruega y acompañado por la Fundación Paz y Reconciliación. Desde allí se gestan iniciativas enfocadas en la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización. Algunas de las organizaciones que inciden positiva y constantemente en el territorio son la Asociación de Mujeres Barí, la Corporación Pride, la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz, la Pre-Cooperativa Agroindustrial Semilleros de Paz, la Asociación de Mujeres Víctimas y Vulnerables de Tibú y La Gabarra, y la Asociación de Mujeres Triunfadoras del Catatumbo.

Algunas de estas organizaciones han padecido y sobrellevado vejámenes de la guerra como amenazas, desplazamientos y secuestros. Así sucedió con la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz y con la Pre-Cooperativa Agroindustrial Semilleros de Paz, pues se ha intentado censurar y aminorar su trabajo social en la zona. Apostarle a la transformación del territorio se ha convertido en un riesgo para la vida. Entre el 1.º de enero de 2021 y el 1.º de junio de 2022, trece líderes y defensores de derechos humanos en Norte de Santander fueron asesinados, tres de ellos en la zona rural de Tibú: se trataba de un liderazgo de mujeres (Nancy Yaneth Mejía Araque, asesinada el 23 de noviembre de 2021, en Palmeras, Tibú), uno campesino (Gustavo Antonio Torres, asesinado el 26 de febrero de 2022, en Orú, Tibú) y uno indígena (Camilo Borou Bosachira Axducaracyara, asesinado el 30 de abril de 2022, en Higuerones, Tibú). Además, el 10 de septiembre de 2021, Rodolfo Galvis fue secuestrado por el ELN y casi un año después fue liberado.

«Se van a juntar las madres pa no parirle hijos a la guerra»: experiencias de la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz

«En el kilómetro 60 duré un año completo secuestrada por los paramilitares, porque la mujer de un primo escondió una plata y me echó la culpa; luego se dieron cuenta que eran ellos los que tenían la plata y me soltaron. Después salgo y el Ejército mata a mi esposo y

empieza la persecución. La orden que había era asesinar a mis hijos y desaparecerme a mí. Me tocó cambiarle el nombre a uno de mis hijos, porque se llamaba igual al papá y más rápido lo conseguían; me tocó prestar un papá y registrarlo para salvarle la vida», cuenta Carmen García, fundadora de la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz.

La iniciativa ha estado marcada por la violencia que Carmen ha vivido y que, lejos de ser un hecho aislado y personal, hace parte de la memoria colectiva de los catatumbes. Por ello, no es posible hablar del presente sin recordar el pasado. Las prácticas y modalidades del terror implantadas por los guerrilleros y paramilitares convirtieron el territorio en un paisaje de muerte, desaparición y desarraigo. La fuerza pública ha sido otro de los actores responsables, pues facilitó la violencia por acción u omisión⁴, y actualmente participa en la vulneración de los derechos de la población civil desde la persecución, la estigmatización, los combates con actores armados, el uso de las personas como informantes y la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito (uno de los últimos hechos de erradicación forzada se presentó el 28 y 29 de octubre de 2022: mientras en Campo Dos, zona rural de Tibú, se realizaba el tercer encuentro regional de familias y comunidades que subsisten de la economía de la hoja de coca, en las veredas El Retiro y Caño Indio se inició un proceso de destrucción de cultivos).

«Gracias a Dios no me mataron», manifiesta García, mientras recuerda que logró seguir con vida, pese al secuestro y a las múltiples formas de violencia. Lo dice con tranquilidad, pero mientras habla observa sus manos, las mismas que tienen las huellas de las experiencias traumáticas que vivió: como resultado de la violencia paramilitar, tiene cicatrices en los dedos y no puede mover completamente uno de sus brazos. Ha canalizado el dolor a través de la poesía. Es escritora, como su padre, Tirso Vélez, alcalde de Tibú en 1992. Su musa, en los textos y en su rol de activista, es el amor que emerge de la resistencia y de su confianza en que es posible tener un Catatumbo en paz.

⁴ La Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) imputó crímenes de guerra y de lesa humanidad a once personas, un general, seis oficiales, tres suboficiales del Ejército y un tercero civil por su participación en 120 ejecuciones extrajudiciales en el Catatumbo entre enero de 2007 y agosto de 2008 (Jurisdicción Especial para la Paz, «JEP imputa crímenes de guerra»).

«Madres del Catatumbo lo que está bregando es que a las mujeres no les toque pasar todo lo que yo viví, porque a mí el único que me acompañó y salvó fue Dios», asegura. La asociación nació el 29 de mayo de 2019. Para entonces, Carmen era la coordinadora de la Mesa de Víctimas y en un recorrido por el Catatumbo empezó a reconocer que las madres eran quienes estaban poniendo los muertos de la guerra. Desde su rol como defensora de derechos humanos escuchaba constantemente frases como «Mira, es que mi hijo pertenece al ELN y mi sobrino al EPL, si mi hijo mata a mi sobrino, mi hermana me mata a mí».

Tuvo que ver a varias mujeres llorando la muerte de sus hijos y se vio reflejada en el sufrimiento que padeció en las tierras catatumberas. Las súplicas de ayuda no la dejaban dormir y por eso decidió realizar una cumbre de madres, en el Kilómetro 19, el 29 de mayo de 2019. Así nació la Asociación Madres del Catatumbo por la Paz. La premisa era una sola: «Se van a juntar las madres pa no parirle hijos a la guerra». La elección del lugar fue estratégica, pues quería resignificar lo vivido allí, según lo plasmó en el poema «Kilómetro 19»:

*Kilómetro diecinueve, cuarenta minutos,
con la mochila en la espalda y la incertidumbre en la cara.
Sin respuesta emprenden la marcha,
con seguir vivos basta.
Toma de la mano a sus hijos, huye, con un
crucifijo bailando en mitad del pecho.
Kilómetro diecinueve, cuarenta minutos.*

El poema es una conmemoración de las madres víctimas y hace referencia a las masacres cometidas por los paramilitares, en las que estos acostaban a algunas personas en la carretera para asesinarlas, mientras los demás tenían unos minutos para huir. La asociación, que nació del dolor y se pensó para Tibú, terminó convertida en una iniciativa para todo el Catatumbo. A ella se sumaron madres de Ocaña, El Tarra y San Calixto, entre otros

municipios. Ese 29 de mayo, varias mujeres en la Plaza de Mayo, Argentina, les enviaron un saludo que las llenó de fuerza. «Madres empezó por lo grande. La guerrilla nos puso cinco bombas para no dejar llegar a la gente que venía; gracias a Dios la gente ya había llegado el día anterior», dice Carmen con una sonrisa, victoriosa por haberle ganado una batalla a los grupos armados.

Con la salida de las FARC-EP del territorio tras el Acuerdo de Paz, el EPL y el Clan del Golfo empezaron una disputa territorial con el ELN que afectó a las comunidades y a sus líderes y defensores de derechos humanos. En 2020, durante el segundo año de la asociación, la violencia no cesó. Cuatro líderes y un excombatiente de las FARC-EP fueron asesinados en Tibú. Además, pese a la firma del Acuerdo, el Ejército realizó operativos de erradicación forzada que ocasionaron la muerte de Digno Buendía y le causaron graves heridas a Jimmy González⁵. Dos meses después, el 18 de julio, en la vereda Totumito-Carboneras, de Tibú, la masacre de ocho civiles –entre ellos un líder social de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat)– causó el desplazamiento de 419 personas. El día siguiente, por las mismas razones, se desplazaron 433 más⁶.

Para entonces, banderas de distintos colores se apreciaban en el territorio, pues las familias nortesantandereanas las ubicaban en las fachadas de casas como un llamado de auxilio ante las necesidades insatisfechas. A la vulneración de derechos humanos se sumó la situación de salubridad mundial que posicionó a Norte de Santander como el segundo departamento con mayor tasa de mortalidad por covid-19 en Colombia⁷. El panorama en la región era de abandono estatal, confluencia de estructuras armadas ilegales, miedo, hambre y enfermedad. El compromiso de la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz motivó a las mujeres a pensar estrategias para mitigar el impacto de la violencia.

⁵ Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana n.º 035-2020».

⁶ Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, «Colombia: desplazamientos».

⁷ Entre marzo de 2020 y enero de 2021, con una tasa de 173,1 por cada 100 habitantes, Norte de Santander registró la segunda mayor tasa de mortalidad por covid-19 en el país (DANE, «Defunciones»).

«Hicimos una campaña que presentamos a la Gobernación: la bandera amarilla. Por todo el territorio llevamos médicos, colchones y mercados donde conseguimos esa bandera», cuenta García.

En 2021, habitar Tibú desde un cuerpo femenino se convirtió en una sentencia de muerte: 25 mujeres fueron amenazadas y, entre abril y mayo, 8 fueron asesinadas, entre ellas Nancy Yaneth Mejía Araque, activista de la Red de Mujeres de Ascamcat. Por WhatsApp circulaban videos donde aparecían 76 adultas, niñas y jóvenes, señaladas por su vida sexual, por abortar o por tener relaciones con miembros de la fuerza pública. «La agazapadita», «la comeviejos», «la santa de Calcuta», «la moza de la Policía» y «la comesoldados» fueron algunos de los insultos que acompañaron las fotografías⁸.

La ausencia de un paso formal entre Colombia y Venezuela ha propiciado la creación de más de 172 trochas usadas para transitar y fortalecer a los actores armados mediante economías ilegales. Son ellos quienes definen los lugares, los productos y las horas transitables, así como los vínculos sociales permitidos, pues uno de sus mandatos es no relacionarse con la fuerza pública. Frente al panorama de amenazas y miedos, 50 mujeres se desplazaron y el municipio comenzó a ser conocido como «la Ciudad Juárez colombiana» (ciudad fronteriza ubicada en el norte de México y que desde la década del noventa es reconocida mundialmente por los casos de feminicidio que ocurren allí).

«La zozobra era mucha y dijimos: “Tenemos que formar una red”. Y con esa red, los mismos esposos ayudaban a sacar a las mujeres vestidas de hombres y yo las recogía en la Y, y así las seguimos sacando», señala García. La labor humanitaria ha permitido reconocer a la fuerza pública como otro de los actores que ejerce violencia: «En 2021 sacamos a 46 mujeres amenazadas por estos grupos, a quienes se entrevistó e inmediatamente nos dimos cuenta de que estaban siendo utilizadas por la fuerza pública como informantes», agrega.

⁸ Caballero, «Feminicidios en Tibú».

Cuando las integrantes de la Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz emprendieron la labor de salvar a las mujeres, empezaron a ser perseguidas por la fuerza pública. Sin embargo, siguen trabajando bajo una consigna: «Si callamos nos asesinan y si hablamos también, entonces hablamos para que el mundo sepa la verdad». En 2021 se manifestaron en la Gobernación de Norte de Santander; ante la ausencia de respuesta estatal, llegaron a Bogotá y frente al Ministerio de Defensa declararon que las estaban matando. «Mensualmente son tres o cuatro mujeres, a veces hasta diez, las que sacamos del territorio; la mayoría por amenazas de grupos al margen de la ley», dice García.

La defensa de los derechos humanos les ha costado amenazas y muertes. En junio de 2021, Carmen García interpuso una denuncia por el asesinato de Carmen Navas, fiscal especializada de Tibú, y posteriormente fue amenazada de muerte. Mientras estaba en una reunión, la llamó el secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto de Norte de Santander, quien le informó de una alerta de homicidio contra ella. La lideresa tuvo que salir del territorio.

No obstante, las labores continúan. La Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz –que también está conformada por familiares de integrantes de estructuras armadas ilegales– se ha encargado de rescatar a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual. La asociación elabora un documento y lo hace llegar a los actores armados, y logra, así, la entrega de los menores. Actualmente es reconocida por las estructuras armadas como una asociación de defensoras de derechos humanos y cuando tales estructuras están dispuestas a realizar liberaciones, la contactan. Asimismo, su liderazgo y compromiso ha hecho que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le permita el cuidado de los menores, mientras se les restablecen sus derechos con las instituciones pertinentes.

Tras la firma del Acuerdo de Paz, el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes se agudizó, porque las estructuras armadas ilegales apelaron a él como estrategia para impulsar su expansión; entre 2017 y 2020 se registraron 37 casos de este fenómeno en Norte de Santander, nueve de ellos en Tibú, lo que ha posicionado al departamento como el décimo con más casos. Sin embargo, las cifras no reflejan el drama real, pues las familias no denuncian por temor a que los menores sean asesinados. Según líderes sociales del Catatumbo, entre marzo de 2020 y octubre de 2021, 25 menores fueron

reclutados, 3 desaparecidos «y aproximadamente 50 jóvenes cuyas edades oscilan entre los 16 y 19 años se vincularon a los carteles del narcotráfico»⁹.

Las particularidades del territorio hacen que el trabajo de la Asociación de Madres del Catatumbo no culmine con la entrega de los menores. Las mujeres reconocen las rupturas del tejido social como una de las consecuencias del conflicto armado y les apuestan a los procesos de reconciliación. «Porque la guerra no es solo desarmar a los actores, es desarmar nuestros corazones y nosotros tenemos todavía nuestros corazones armados», dice García.

Antes de los reencuentros entre las familias y los menores, en la asociación conversan con los padres y les explican que los niños, niñas y adolescentes fueron engañados (las estructuras armadas ilegales recurren a motivaciones económicas y al ofrecimiento de mejoras en la calidad de vida y de mayores libertades para atraerlos). «Empieza el reconocimiento del reclutamiento forzado y dejan de creer que los hijos se fueron porque quisieron y desobedecieron, y así sanan ese dolor», manifiesta García. La asociación acompaña a las víctimas por tres años; así, en 2022 culminó el proceso con algunos niños, niñas y jóvenes. «Pero esto es más de amor, yo creo que seguimos acompañando hasta que nos necesiten y hasta que nosotras sigamos vivas», agrega.

El compromiso y anhelo de transformar el territorio impiden que el trabajo tenga limitantes. La asociación no solo media entre los menores, las familias y las estructuras, sino también entre las comunidades y los actores armados ilegales, que han logrado implantar el terror y posicionarse como autoridad: en julio de 2022, disidencias de las FARC-EP patrullaron la Alcaldía de Tibú durante el día. Asimismo, el ELN despidió a un guerrillero en Campo Dos, lo que propició debates sobre el rol de la fuerza pública en el territorio. Al respecto, García destaca: «Estamos viendo cómo están incrementando, con la falta de confianza en las instituciones, las denuncias ante los grupos armados. Las comunidades están viendo a los grupos al margen de la ley como una autoridad para arreglar las cosas, sin pensar que pueden hacer matar a otra persona, entonces yo todos los días recibo quejas: “Doña Carmen, que fulano me denunció y tengo cita mañana”».

⁹ Cotamo, «Comunidad del Catatumbo».

La Asociación de Madres del Catatumbo por la Paz les ha llamado la atención a los integrantes de las estructuras armadas ilegales y les ha recalcado que ellos no son la autoridad. A las comunidades, a su vez, les han señalado que existen entidades que reciben las denuncias. La labor humanitaria ha causado las amenazas a nueve mujeres de la organización, pero esto no ha extinguido su trabajo.

Rodolfo Galvis: «Ellos también sentían y yo sufría con ellos»

El 10 de septiembre de 2021, Colombia conoció a Rodolfo Galvis, el líder social que, en 2015, después de preguntarse qué podía hacer para construir la paz, decidió fundar la Cooperativa Semilleros de Paz Colombia. Por tercera vez, la fotografía del hombre de tez blanca y contextura delgada empezó a aparecer en la prensa. «Buscan a Rodolfo Galvis», titulaban los medios para entonces, y agregaban que este había desaparecido de su finca ubicada en Ambato, zona rural de Tibú.

«Nosotros no somos malos, no es como la gente dice», le afirmó el ELN a Galvis, después de apuntarle con armas, hacer un tiro al aire y privarlo de su libertad. Lo castigaron por no haber pedido permiso para apoyar a los reclamantes de tierras del Catatumbo, amparado en la Ley 1448 de 2011. «Es que ustedes antes de hacer eso tienen que venir a hablar con nosotros. Ustedes no tengan miedo, ustedes como representantes pueden venir, nosotros no les vamos a hacer nada», le dijo la estructura armada ilegal, y le indicó que lo iban «a investigar» (un proceso que podía durar uno, cinco o doce meses).

En su estancia con el ELN, Galvis sintió cinco veces la muerte de cerca. La primera, cuando lo abordaron en su finca, porque forcejó con uno de los miembros de esa guerrilla. «Él hizo un tiro al aire, estuvo a punto de matarme, pero no lo hizo. A lo que hizo ese tiro, cayeron los otros enfusilados», cuenta Galvis. La segunda vez la describe como una película «donde usted sabe el principio, pero no sabe el final»: lo sacaron de la casa y le preguntaron si tenía algo pendiente por hacer. La incertidumbre lo envolvía, no sabía qué iba a pasar y veía al sujeto que estaba al mando. Al salir, lo esperaba un paisaje de terror: se halló frente

a un hueco y había una guerrillera apuntándole con un fusil. Pensó que eran sus últimos minutos, pero nuevamente se salvó. «Resulta que ese día iba a haber una visita, pero la visita no se podía dar cuenta de que había un retenido», señala.

La tercera y la cuarta fueron intentos de suicidio. Habitó en varias casas, pues lo trasladaban constantemente porque «como que se estaba metiendo el Ejército, como que estaban cerquita», dice Galvis. En uno de los sitios identificó una pimpina con veneno: «él que me cierra y yo empecé a tomar esa pimpina. Sí, yo me la tomé», dice mientras empieza a llorar. Seguidamente, mira sus manos y sus pies, y cuenta que las extremidades se le pusieron negras por la intoxicación. Los sentires de ese momento los plasmó en un poema que tituló «Un lugar a solas con Dios»:

*Era una noche ya muy tarde, muy tarde,
sentía cómo mi alma se desprendía de mi cuerpo.
¿Digo yo, el estado de la muerte?
Me senté a un lado de mi cama,
y pareciera que me sosteniera el viento,
era un lugar muy oscuro,
pero sentía una paz y un silencio
no lloraba, ni tenía pensamientos,
me hallaba ya casi muerto,
no tenía miedo, y di dos pasos,
o me quedaba divagando en el tiempo,
o recuperarían mi cuerpo.
¿Qué te digo yo, alma mía?
Tú que desde la cuna fuiste mi lecho,
me abrazaste y me arrullaste junto a tu pecho,
tú, cuerpo, que fuiste mi terruño,*

*mi deseo es entregarte sin ningún rasguño
que cuando te examinen no encuentren nada
solo que su cerebro se fue yendo muy lentamente,
como la muerte que no tiene nombre.*

Galvis necesitaba respuestas y reiteradamente preguntaba por el futuro que lo esperaba. Aunque le decían que no iba a morir, lo desesperaba seguir privado de la libertad. Cuando identificaron la gravedad de su estado de salud, uno de los integrantes del ELN llamó al mando y le preguntó qué pensaban hacer con él: «Si me iban a matar o qué iban a hacer, porque si no llegaban, yo no iba a aguantar. Si ellos permitían que yo me muriera, era porque ya finalmente habían decidido que yo iba a morir, pero si ellos intentaban hacer lo posible para que yo no me muriera, era porque tenían planes diferentes».

No comió durante cuatro días, pero se recuperó. El ELN procuró salvarlo, pero sus acciones no fueron suficientes para tranquilizarlo. Intentó suicidarse por segunda vez y se preparó para una tercera oportunidad en caso de que tampoco funcionara: «Yo con una aguja de inyectar ganado y con el mismo veneno agarré y me inyecté, y, si no me sacan rápido, ya tenía la cuchilla debajo de una cama», dice con la voz entrecortada y en medio de lágrimas. «Se les había olvidado que yo era un retenido y que podía atentar... no contra ellos, sino contra mi vida».

Galvis planeaba que el veneno le afectara el corazón y se introdujo el líquido en la vena. Nuevamente se recuperó. Esta vez, el ELN impidió un tercer intento de suicidio manteniéndolo esposado hasta que lo trasladaron a un campamento de cuido, lugar donde pasó las fechas especiales de diciembre. El 7 de enero le pidieron que grabara un video; debía decir: «Mi nombre es Rodolfo Galvis, me han tratado bien», pero él añadió: «Si hay vida, hay esperanza».

El 6 de septiembre de 2022, le pidieron que salieran del campamento de cuido, lo subieron a un vehículo con los ojos vendados y viajó todo el día. Llegó la noche y esperaba lo peor, pero al fin escuchó un «Yo soy el padre Víctor Hugo», la frase que le anunció su libertad. Hasta entonces, no sabía el porqué de su largo trayecto e imaginaba que lo asesinarían. Ahora recuerda, entre risas y lágrimas, todo lo vivido, y agradece la posibilidad de continuar trabajando por la reivindicación de los derechos de los reclamantes de tierras.

«No todo fue tristeza. Yo lloré cuando ellos lloraban. Lloré como tres veces. Lloré cuando uno de ellos puso un explosivo y por poner ese explosivo murió. Lloré también cuando a Mariela la trasladaron... ella no quería y se puso a llorar. Cuando ella lloró, yo también lloré. Lloré porque se iba, sentía el mismo dolor. Lloraba por esta guerra absurda, porque nos mataríamos los unos a los otros. Había cosas bonitas también: Junior me hizo una manilla de recuerdo, era un buen muchacho. Le conocí el corazón a cada uno, sabía qué pensaban, sabía que sufrían porque sus familias no estaban ahí; ellos también sentían y yo sufría con ellos», dice Galvis.

Rodolfo Galvis considera injusto su secuestro. Lo sufrió física y psicológicamente, pero no guarda rencor. Convivir con el ELN, incluso en las fechas decembrinas, le permitió reconocer a los miembros de esta guerrilla desde su condición humana. Se pronuncia en contra de las armas y de la guerra, y, simultáneamente, destaca que los guerrilleros, más allá de sus uniformes y fusiles, también son hijos, hermanos y tíos. Por eso, al igual que Carmen García, considera absurdo el conflicto armado que Colombia ha vivido desde hace más de cinco décadas.

Ahora teme la posibilidad de que le hagan daño de nuevo, porque el ELN le dijo que la investigación sigue abierta. Sin embargo, no contempla abandonar su apoyo a los reclamantes de tierras. Su privación de la libertad fue una experiencia de la guerra, pero no fue la primera que lo convirtió en víctima del conflicto armado: en 2001, cuando fue desplazado de La Llana, zona rural de Tibú, se sumó a las 46.000 personas que entre 1980 y agosto de 2013 fueron expulsadas del Catatumbo¹⁰.

El éxodo sistemático y masivo causó la dejación de 53.259 hectáreas, es decir, el 19 % de la superficie del territorio. En 2010, la situación ubicó al municipio en el decimosegundo lugar entre los cien más afectados por abandono forzado de predios, hecho que favoreció un proceso de compraventas justificadas para proyectos de palmas¹¹. Así, cuando Galvis retornó,

¹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Con licencia*.

¹¹ *Ibid.*

en 2005, enfrentó el despojo de su propiedad por parte de una empresa que derribó su finca para la siembra de la planta. Actualmente este es uno de los casos que la Unidad de Restitución de Tierras sigue sin resolver (de acuerdo con Caracol Radio, 1.700 solicitudes de restitución siguen pendientes en la región del Catatumbo)¹².

«Al mismo tiempo que yo tenía solicitud de restitución de tierras, me di cuenta de que había que ayudar a las personas que estaban en la misma situación y logré microfocalizar¹³ a través de una tutela», afirma. El trabajo es importante, teniendo en cuenta que la focalización es una etapa clave para continuar con la restitución de los predios, pues las solicitudes que no se encuentren en esas zonas no son tramitadas por la Unidad de Restitución de Tierras. A partir de la Resolución 00509 del 15 de mayo de 2019, la Dirección Territorial Norte de Santander microfocalizó parcialmente el municipio de Tibú, lo que favoreció la intervención en las veredas Ambato, Barco Silla, El Empalme, San Miguel, Villa del Carmen, La Lejía, La Primavera, El Socorro, El Totumo Caño Medio y la parte sur de la vereda La Batería.

No obstante, con la Resolución 01306 del 15 de julio de 2021, la entidad ordenó suspender 32 solicitudes de Tibú, entre ellas tres de Galvis, debido a la falta de condiciones de seguridad necesarias para la etapa administrativa de la restitución. Asimismo, en el documento se señala que el coronel Carlos Alberto Martínez Rodríguez informó de la injerencia de estructuras armadas ilegales en el municipio y distintos hechos de violencia en lo corrido de 2021, particularidades que impiden las diligencias de comunicación y georreferenciación de los predios.

—

¹² Caracol Radio, «Procesos de restitución».

¹³ En el marco de la Ley 1448 de 2011, que destaca la restitución como un derecho a la reparación, se expidieron los Decretos 4829 de 2011 y 599 de 2012, los cuales incorporan el concepto de focalización de predios. Lo anterior es fundamental porque, teniendo en cuenta la situación de seguridad, la densidad histórica del despojo y la existencia de condiciones para el retorno, permite definir cuáles áreas son aptas para iniciar la restitución.

En junio de 2021, y en medio del contexto de violencia mencionado, el Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas (Cerrem) –encargado de recomendar las medidas de protección individuales y colectivas, estableciendo las entidades, los responsables, los tiempos y los plazos de ejecución– determinó que el riesgo de Galvis «disminuyó ostensiblemente, pues no cuenta con una amenaza real que pueda ser valorada objetivamente»¹⁴. Frente a ello, Galvis destaca: «Me lo bajaron poniendo en riesgo mi vida, a pesar de que en muchas oportunidades les dije de mi situación, y que por el tema de restitución de tierras mi vida estaba corriendo peligro. La Unidad Nacional de Protección tenía conocimiento de que yo bajaría para Tibú y que llegaría a Ambato el día del secuestro. El escolta que me asignó la Unidad Nacional de Protección se abstuvo de ir conmigo e inclusive manifestó que, si yo no tenía recursos para moverme y para que él se moviera, no me acompañaba. Yo le dije que el transporte solo costaba \$2.500 y él me contestó que no lo asumía; yo le dije que entonces qué clase de protección era la que me ofrecían».

Dos meses después de la decisión del Cerrem, y pese al recurso de apelación presentado por Galvis, ocurrió el secuestro. Fueron casi doce meses de incertidumbre. Los actores armados les recordaron a los catatumberos, y al país, quién tiene el control de la subregión. Sin embargo, las organizaciones sociales de Diaconpaz también enviaron un mensaje: en medio de la violencia, siguieron creando alternativas para habitar y reinventar el territorio. La negación de la vida, reflejada en la sistematicidad de las muertes, las amenazas, los secuestros y las desapariciones, no ha logrado silenciarlos. Los tibuyanos comparten el dolor de habitar un municipio históricamente conflictivo, pero también la disposición para transformarlo.

¹⁴ Unidad Nacional de Protección, Resolución 8378 de 2021.

Recomendaciones

A Migración Colombia, le recomendamos descentralizar los puestos de control migratorio (PCM) del área metropolitana de Cúcuta. Municipios fronterizos como Tibú, que siguen sin tener un control migratorio, están en manos de estructuras armadas ilegales que establecen rentas ilegales por el paso peatonal, vehicular o comercial, y, además, se aprovechan de la vulnerabilidad en la que llegan algunos ciudadanos refugiados, retornados o migrantes, para vincularlos a sus estructuras delictivas.

A la Fiscalía y a la Procuraduría les recomendamos adelantar procesos disciplinarios y judiciales frente a la omisión o extralimitación de los agentes públicos en el ejercicio de sus funciones, para así restablecer los derechos individuales y colectivos de los habitantes nortesantandereanos.

A la fuerza pública le recomendamos garantizar la seguridad de la población para recuperar la confianza de los ciudadanos en la institucionalidad, propiciar ambientes pertinentes para la restitución de tierras y contribuir a la propuesta del presidente Gustavo Petro: convertir el Catatumbo en la capital nacional de la paz.

A la Unidad Nacional de Protección le recomendamos, con un enfoque territorial, diferencial y de acción sin daño, adoptar medidas eficaces, idóneas y oportunas para la protección de la vida y la integridad de líderes y defensores de derechos humanos.

Al los Estados colombiano y venezolano, les recomendamos avanzar en el restablecimiento de las relaciones binacionales para garantizar la normalización de los puentes La Unión, Internacional Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Tienditas, y con ello mitigar el control social, económico y político que ejercen las estructuras armadas ilegales. De igual forma, promover consensos que permitan garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Paz y la política de paz total, teniendo en cuenta la crisis humanitaria que atraviesa la población fronteriza.

Liderazgos como los de García y Galvis deben prevalecer y protegerse en una sociedad como la colombiana, donde la vida es efímera para quienes protegen los derechos humanos y el territorio, y donde el triángulo de la violencia directa, cultural y estructural afecta lo que estos líderes defienden: la construcción del tejido social y las relaciones humanas en las comunidades.

Referencias

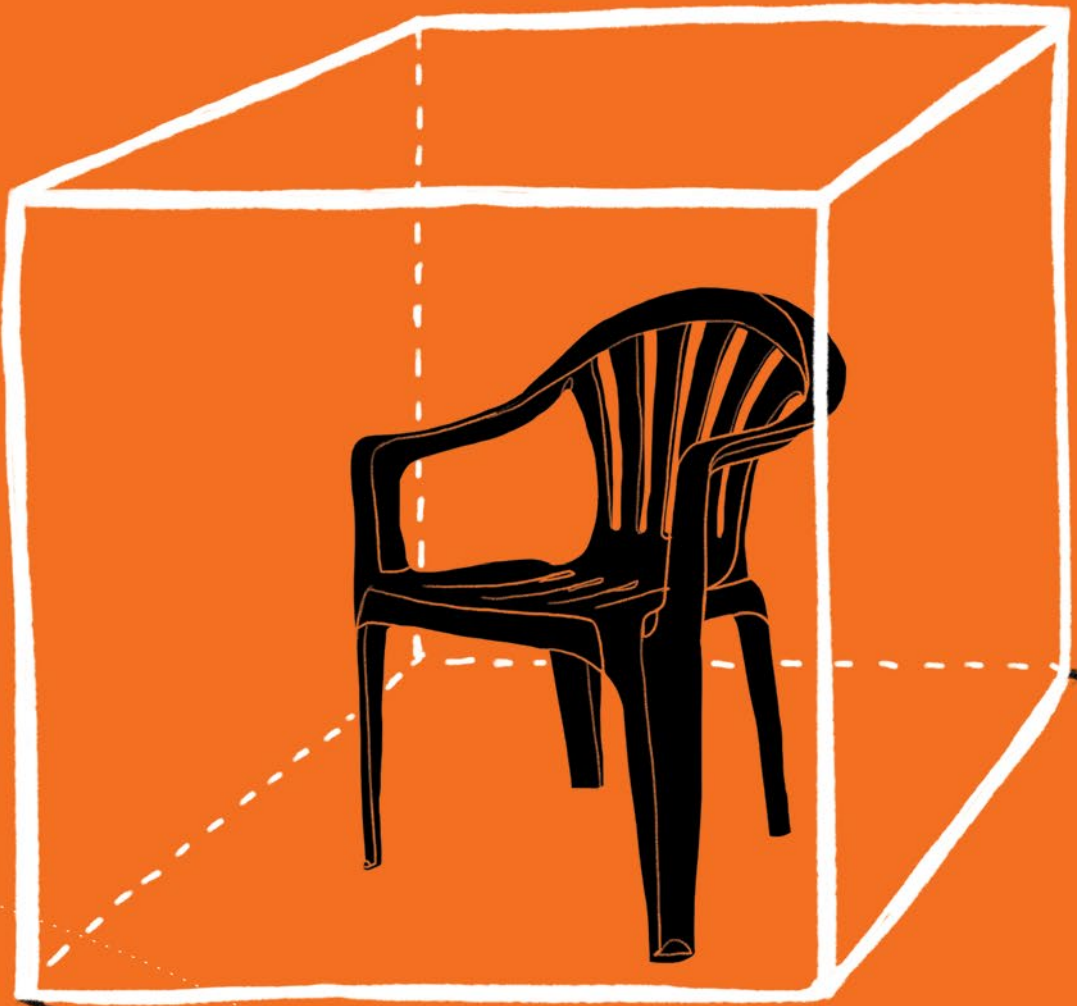
- Caballero, I. «Feminicidios en Tibú, la Ciudad Juárez colombiana». *Cambio* (6 de febrero de 2022). Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://cambiocolombia.com/articulo/pais/feminicidios-en-tibu-la-ciudad-juarez-colombiana>.
- Caracol Radio. «Procesos de restitución de tierras avanza en Norte de Santander». Acceso el 30 de noviembre de 2022. https://caracol.com.co/emisora/2021/10/26/cucuta/1635254264_763908.html.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Con licencia para desplazar: masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá: CNMH, 2015.
- Cotamo, O. L. «Comunidad del Catatumbo denuncia incremento de reclutamiento de menores de edad». RCN Radio. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/comunidad-del-catatumbo-denuncia-incremento-de-reclutamiento-de-menores-de>.
- DANE. «Defunciones por COVID-19». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/defunciones-covid19/presentacion-defunciones-covid-2020-02mar-2021-17ene.pdf>.
- Defensoría del Pueblo. «Alerta temprana n.º 035-2020». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://sigdefensoria.defensoria.gov.co/satarchivos/alertas/2020/035-20.pdf>.
- El Espectador*. «El Catatumbo es una especie de Bronx a nivel nacional: Presidente Santos». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.elespectador.com/judicial/el-catatumbo-es-una-especie-de-bronx-a-nivel-nacional-presidente-santos-article-634913/>.
- Jurisdicción Especial para la Paz. «JEP imputa crímenes de guerra y de lesa humanidad a un general, 6 oficiales y 3 suboficiales del Ejército, y a un tercero civil, por “falsos positivos” en Catatumbo». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-imputa-cr%C3%admenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-10-militares-y-un-civil-por-'falsos-positivos'-en-Catatumbo.aspx>.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. «Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016». Acceso el 30 de noviembre de 2022. https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Julio/Censo_cultivos_coca_2016.pdf.

_____. «Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016». Acceso el 30 de noviembre de 2022. https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Octubre/Otros/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Illicitos_2021.pdf.

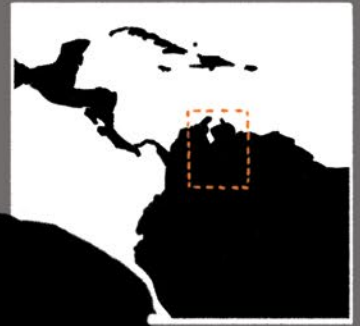
Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. «Colombia: desplazamientos masivos en Cúcuta y Tibú (Norte de Santander). Flash Update No. 1 (31/07/2020)». Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamientos-masivos-en-c-cuta-y-tib-norte-de-santander-flash-update-no>.

Unidad Nacional de Protección. Resolución 8378 de 2021.





3



VENEZUELA

RÍO APURE

RÍO ARAUCA

RÍO META

COLOMBIA

RÍO ORINOCO



TÁCHIRA
VENEZUELA

Una lucha por alzar la voz

RAQUEL SÁNCHEZ

Abogada y defensora de derechos humanos venezolana. Hace parte de la organización

Foro Penal, una organización que brinda asistencia jurídica a personas detenidas arbitrariamente en Venezuela.

Soy abogada y defensora de derechos humanos en Venezuela. Desde mayo de 2009 decidí emprender este camino, dada la compleja crisis humanitaria que vive mi país; en ella, el deterioro democrático y las prácticas autoritarias del Gobierno han derivado en profundas y sistemáticas violaciones de derechos humanos. Esta crisis, materializada en una constante represión política por parte de las fuerzas de seguridad, los organismos de inteligencia y las entidades del Gobierno, ha derivado en una de las olas migratorias más grandes en la historia del continente: según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial (R4V), con datos actualizados al 5 de noviembre de 2022, el éxodo forzado de venezolanos supera los 7,1 millones de personas. Yo he decidido permanecer en la frontera para acompañar, desde la organización Foro Penal, la defensa jurídica de personas detenidas arbitrariamente y representar a familiares de víctimas de asesinato.

Trabajo en el estado fronterizo del Táchira, límite con el departamento de Norte de Santander de la República de Colombia; históricamente, esta frontera ha sido reconocida como «la más viva de Latinoamérica». Táchira es una de las 24 entidades federales de la República Bolivariana de Venezuela, está ubicada en la zona del piedemonte andino, al suroeste y occidente del país, y cuenta con 29 municipios. Reconocido como cuna de los presidentes de Venezuela, el estado se ha convertido en uno de los más resistentes al proyecto ideológico que gobierna al país hace más de veinte años. Desde los inicios de la denominada «Revolución bolivariana», la sociedad civil ha promovido varias acciones para manifestarse contra el socialismo del siglo XXI encabezado por Hugo Chávez y Nicolás Maduro (acciones que han sido reprimidas por el Gobierno). La última ola de manifestaciones sociales comenzó en 2014, cuando grupos estudiantiles en San Cristóbal salieron a protestar contra la inseguridad en las casas de educación superior e iniciaron un estallido social que se extendió por todo el país¹.

Las protestas fueron reprimidas: según organizaciones sociales venezolanas, al menos 43 personas fallecieron y, además, hubo una estrategia de asfixia económica por parte del

¹ Wallace, «San Cristóbal».

Gobierno, que se basó en bloquear el acceso a bienes de primera necesidad a varios estados del país –incluido Táchira– y hacer racionamientos de energía eléctrica².

El Gobierno utilizó las protestas de 2014, particularmente las que se hicieron en Táchira, como una especie de plan piloto en el que sofisticó mecanismos para reprimir a la población y violar los derechos humanos, instaurando las bases de una estrategia sistemática que se desplegó por todo el país: de acuerdo con el informe 2021/2022 de Amnistía Internacional, las fuerzas de seguridad cometen, desde entonces, ejecuciones extrajudiciales; según la Misión Independiente de Determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela de la ONU, entre 2014 y marzo de 2022 murieron más de 200 personas. A esta práctica se suman, según Amnistía Internacional, desapariciones forzadas, torturas y malos tratos, así como un uso excesivo de la fuerza y decenas de detenciones arbitrarias.

En 2017, Táchira fue, de nuevo, el epicentro de manifestaciones sociales: en abril, miles de manifestantes salieron a la calle para repudiar el intento del Tribunal Supremo de Justicia, controlado por el gobierno de Maduro, de tomar los poderes de la Asamblea Nacional. Esto se sumó a las medidas autoritarias y a la crisis humanitaria. Como respuesta a las protestas, el Gobierno retomó el Plan Zamora, un instructivo para operaciones policiales y militares concebido para acabar manifestaciones públicas antigubernamentales. El ministro de Defensa de entonces, Vladimir Padrino López, anunció en mayo de ese año el envío de 2.000 efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana y 600 tropas de operaciones militares a Táchira, lo que se constituyó en una de las grandes militarizaciones en la historia del estado³.

En un reporte de Human Rights Watch, redactado en noviembre de 2017, se afirma: «el gobierno respondió con actos generalizados de violencia y brutalidad contra manifestantes críticos del gobierno y personas detenidas, y ha negado a los detenidos sus derechos al debido proceso. Aunque no fue la primera arremetida contra opositores durante la presidencia de

² Lozano, «Venezuela regresa a los racionamientos».

³ Prodavinci, «Activada segunda fase en Táchira».

Maduro, la magnitud y la gravedad de la represión en 2017 alcanzó niveles inéditos en la historia reciente de Venezuela»⁴. Desde el Foro Penal confirmamos dieciocho personas muertas, en su mayoría manifestantes, asesinadas por cuerpos de seguridad y grupos paramilitares afectos al Gobierno.

En 2019, la población volvió a las calles para protestar por la crisis humanitaria compleja que vivía el país a causa del covid-19. El entonces presidente del Poder Legislativo y presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, anunció el ingreso de ayuda humanitaria a través de la frontera con Colombia, en el estado de Táchira, lo que provocó concentraciones populares a favor del ingreso de 600 toneladas de alimentos, medicamentos y otros insumos de primera necesidad al país. El gobierno de Maduro ordenó militarizar Táchira, instaurando contenedores en los pasos fronterizos, y desplegó centenares de oficiales de las Fuerzas Armadas a lo largo de la frontera, en una operación militar denominada por el oficialismo como «la batalla de los puentes».

El saldo de esta nueva ola de represión estatal en el Táchira fue, según información recogida por el equipo de Foro Penal en la región, de al menos once detenidos, más de veinte personas heridas por armas de fuego y tres personas fallecidas. Ante la presión internacional, el Gobierno instauró mesas de diálogo con actores de la oposición, pero las violaciones a los derechos humanos no hicieron parte de la agenda y las cifras presentadas por todo tipo de organizaciones de la sociedad civil no fueron escuchadas.

En medio de la pandemia, el gobierno de Maduro ratificó la figura del protectorado en el estado de Táchira (una autoridad designada por el presidente y que corresponde a cargos que gestionan gran parte de los recursos y las competencias), a través de Freddy Bernal, quien participó en el golpe militar de 1992 y ocupó varios cargos políticos⁵. En 2020, Bernal le dijo al portal América Latina en Movimiento: «Táchira es una zona de guerra, uno de los territorios

⁴ Human Rights Watch, «Arremetida contra opositores».

⁵ Connectas, «Las caras del “protector”».

más recalcitrantes para reconocer la autoridad del gobierno bolivariano. El presidente Maduro me pidió que convirtiera a Táchira en una frontera de paz, y lo estamos haciendo. En dos años, hemos recuperado el control del territorio, y esto la derecha no lo puede soportar»⁶.

Los análisis de Foro Penal, tanto en Táchira como en las otras oficinas regionales de la organización, nos permiten afirmar que las detenciones arbitrarias y la estigmatización a activistas fue parte de la estrategia de «pacificación» de la frontera emprendida por el gobierno de Freddy Bernal. Muchas y muchos de los activistas fueron enjuiciados por cargos que abarcaban delitos de resistencia a la autoridad, asociación para delinquir, instigación al odio, rebelión y traición a la patria. El informe «Represión calculada», escrito por Foro Penal, el Centro para los Defensores de la Justicia y Amnistía Internacional, señala: «en 2019, la mayor parte de las detenciones que ocurrieron después de ataques contra personas defensoras fueron llevadas a cabo por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), seguidas de la Dirección General de Contra Inteligencia Militar (Dg cim). Seguidamente se encontró que los distintos cuerpos de seguridad estatal y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) ocuparon el tercer y cuarto lugar de cuerpos de seguridad llevando a cabo este tipo de detenciones»⁷.

En medio de este contexto de deterioro democrático, con prácticas autoritarias cada vez más recurrentes, y de una crisis humanitaria que ha provocado una migración sin precedentes en la historia del país, las y los defensores de derechos humanos hemos llevado nuestra parte. Decenas de organizaciones han monitoreado y documentado las violaciones que hemos sufrido al intentar hacer nuestro trabajo: violaciones que van desde las ya mencionadas detenciones arbitrarias y la estigmatización hasta la asfixia económica, la desacreditación y las conductas delictivas por parte de miembros de los organismos de seguridad del Estado.

A través de tres casos que expongo a continuación, quiero ejemplificar los riesgos a los que nos enfrentamos en el Táchira para garantizar la vida y los derechos de la ciudadanía.

⁶ *Ibíd.*

⁷ Amnistía Internacional, «Represión calculada».

Politizar el derecho a la salud

En medio de la crisis humanitaria provocada por las medidas del Gobierno venezolano, el 10 de febrero de 2019 el personal de salud decidió salir a manifestarse y exigir el ingreso de alimentos y medicinas a través de la frontera. Varios miembros del Hospital Patrocinio Peñuela Ruiz, perteneciente al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, ubicado en San Cristóbal, se trasladaron al municipio Pedro María Ureña, en el sector de Tienditas, donde quedaba el centro de acopio de ayuda internacional para Venezuela. En medio de la protesta, Ysabel Teresa Zambrano Moncada, trabajadora del hospital y activista por el derecho a la salud, dio declaraciones al canal de televisión NTN24 en las que explicó los motivos de la manifestación y les exigió a las autoridades nacionales y del Táchira permitir el ingreso de insumos para pacientes que estuvieran graves de salud en el hospital.

Tres días después, en una operación encabezada por el protector Freddy Bernal Rosales, funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), funcionarios al comando de Zona 21 de la Guardia Nacional Bolivariana (al mando del teniente coronel Ochoa Sierralta) y miembros de la Fiscalía allanaron sin orden judicial el Hospital Peñuela Ruiz y detuvieron a siete empleados, entre los que se encontraban Ysabel Zambrano Moncada, la asistente de administración, cuatro asistentes de farmacia y un funcionario de la milicia bolivariana que cumplía labores de vigilancia. Además, fueron buscados y detenidos en sus viviendas el exdirector Huber Zambrano y la administradora del hospital, Laura Josefina Martínez.

Durante el operativo, Bernal anunció en Twitter: «En el Hospital del Seguro Social Patrocinio Peñuela Ruiz del #Táchira, hemos destituido a quien ejercía el cargo del director del mismo e incautado medicamentos valorados en 113.980 dólares para asistir a 400 pacientes con cáncer»⁸.

—

8 Bernal, «En el Hospital».

Ysabel Zambrano Moncada fue detenida inmediatamente. Estuvo incomunicada y fue expuesta en videos televisados por el canal del Estado Venezolana de Televisión: la señalaron de corrupta y afirmaron que, por su culpa, las y los pacientes no recibían tratamiento. El 30 de abril de ese año fue liberada bajo la condición de presentarse periódicamente ante las autoridades judiciales; antes de celebrarse la diligencia, Zambrano recibió presiones para declararse culpable e incluso se buscó apelar la decisión judicial de dejarla en libertad. Cuatro meses después, en el marco de una negociación con un ala de la oposición, previa a las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, el gobierno de Nicolás Maduro incluyó a Ysabel en un decreto de indulto en el que concedió la libertad a cien presos y presas políticas del país. La organización Foro Penal llevó el caso y concluyó que las detenciones fueron arbitrarias, pues el Estado nunca presentó pruebas que demostraran lo alegado por las autoridades. El delito de Ysabel fue manifestarse por el derecho a la salud.

El costo de defender la tierra

El 12 de marzo de 2020, en el municipio de Jáuregui (población de La Grita), Robert Joan y Roztbert Daniel Maldonado Molina, hijos del activista por los derechos humanos y el derecho a la tierra Robert Maldonado, fueron detenidos en un puesto de control por la Guardia Nacional Bolivariana. El capitán Daniel Vielma, a quien el activista había denunciado por la apropiación ilegal y abusiva del combustible destinado a los agricultores de la zona, les notificó que estaban detenidos por ser parte de la banda criminal Los Rastrojos, un grupo de origen colombiano dedicado al narcotráfico en zonas de frontera.

Luego de ser trasladados al Tribunal Militar Décimo Tercero, fueron privados de la libertad por el delito de ultraje al centinela, ofensa y menosprecio a las Fuerzas Armadas. La defensa, asumida por la organización Foro Penal, nunca tuvo acceso al expediente ni pudo entregar escritos de apelación contra la privación de la libertad de Robert Joan y Roztbert Daniel; de hecho, ni siquiera pudo acercarse a las instalaciones militares a averiguar por el caso. Estas acciones arbitrarias fueron consideradas por la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos (CIDH) como «una violación al derecho de defensa y a la tutela judicial efectiva»⁹.

Una vez en prisión, uno de los dos hijos se enfermó. Así quedó registrado en la solicitud que la defensa de los detenidos le hizo a la CIDH: «Robert Joan Maldonado Molina padece de un cuadro grave de pielonefritis aguda (cólicos nefríticos), litiasis renal bilateral, e infección aguda en los riñones, que le habrían causado dilatación de las vías urinarias. Tendría intensos dolores. [...] los médicos tratantes habrían informado verbalmente que el paciente debía ser hospitalizado. El tratamiento médico especializado y la hospitalización requeridas no habrían sido brindadas. Del mismo modo, hicieron referencia general a que su lugar de detención no tendría agua por daño en la tubería en la zona, y que el Destacamento 214 de la GNB estaría funcionando como un centro de detección del covid-19»¹⁰.

Además, los dos hijos de Robert Maldonado fueron sometidos en prisión a tormentos psicológicos: les dijeron varias veces que no saldrían en libertad porque su padre debía pagar por lo que había hecho, que serían trasladados a un centro penitenciario y que su padre era culpable de la situación en la que estaban. El padre, por su parte, recibió cartas en las que anónimos lo culpaban de lo que estaba ocurriendo. Igualmente, se permitió el ingreso a prisión de abogados que no estaban asignados al caso para convencer a los dos inculcados de revocar la defensa y admitir que habían cometido delitos militares. La defensa jamás recibió notificación de ello.

Al final, la defensa elevó la denuncia ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) en Caracas. El Tribunal aceleró la fijación de la audiencia preliminar, donde terminó por desechar la defensa del Foro Penal y se nombró a un nuevo abogado. Tras múltiples presiones, los hermanos Robert Joan Maldonado Molina y Roztbert Daniel Maldonado Molina se declararon culpables y fueron condenados. Días más

⁹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Resolución 52/2020.

¹⁰ *Ibid.*

tarde, el 19 de agosto de 2020, fueron dejados en libertad bajo la condición de presentarse periódicamente ante las autoridades judiciales.

El 2 de septiembre de ese año, la CIDH falló a favor de los hermanos Maldonado y condenó al Estado venezolano. En la sentencia ordenó a ese Gobierno adoptar «las medidas necesarias para proteger los derechos a la vida, integridad personal y salud de Robert Joan Maldonado Molina. En particular, asegurando que tengan acceso a tratamientos médicos conforme lo señalado por las valoraciones médicas realizadas por las autoridades competentes»¹¹ y a informar a la Comisión, en un plazo de quince días, sobre la adopción de las medidas cautelares.

Más de dos años después de la decisión de la CIDH, se desconoce la respuesta del Estado venezolano y hasta la fecha ningún funcionario ha sido detenido ni sancionado.

Acallar la prensa

El periodista Obeysser Prada Torres denunció en medios de comunicación que, según comerciantes de una feria de comidas rápidas en San Cristóbal, el viernes 24 de enero de 2021 funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana (FAES) y familiares de representantes del Gobierno regional ingresaron abruptamente a su venta de comida con armas largas y granadas, bajo los efectos del alcohol, y le propinaron una golpiza al vigilante, a los propietarios y a las personas que estaban allí.

De inmediato, Freddy Bernal citó a una rueda de prensa en la que advertía que, a través de labores de inteligencia, habían logrado descubrir una operación dirigida a ocasionarle daño a él, a Bernal, y a su familia, y que las acusaciones contra su hijo formaban parte de un plan consensuado de la oposición a través de medios de comunicación pagados para desacreditarlo.

Las palabras de Bernal tuvieron eco en la justicia venezolana: el 29 de julio de 2021, el Tribunal Décimo de Control Penal acusó al periodista por el delito de «promoción e incitación al

¹¹ *Ibid.*

odio». Prada, que en ese momento estaba fuera de Venezuela, reaccionó a la decisión judicial a través de su cuenta en Twitter: «no me han callado y ahora es cuando saldrán a la luz muchas más denuncias de cómo operan las bandas criminales que mantienen secuestradas las instituciones de justicia y de seguridad en #Venezuela, y de cuanto se arrastran ante ellos [sic]»¹².

Esta no es la primera vez que intentan silenciar la voz de Prada Torres. En 2016 había denuncias ante la Fiscalía por persecución en su contra (ninguna ha recibido respuesta) y el propio Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela rechazó en su momento las amenazas que el comunicador ha recibido a través de las redes sociales.

En 2019, Prada denunció presuntas amenazas de muerte por parte de un familiar de Iris Varela, política cercana al chavismo que ocupa el cargo de primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional. En su momento, la denuncia fue desechada por la Fiscalía once días después de recibirla y fue enviada directamente a la Unidad de Depuración Inmediata de Casos. Hasta el momento, tampoco ha recibido respuesta. Obeysser Prada Torres permanece fuera de Venezuela.

Conclusiones y recomendaciones

Los tres ejemplos que acabo de exponer son una muestra de la magnitud del daño que día a día viven defensores y defensoras de derechos humanos, activistas, periodistas e, incluso, la ciudadanía en Venezuela. A través de un entramado político-judicial, el Gobierno venezolano persigue de manera sistemática la diferencia y quiere acallar las voces que denuncian el uso abusivo del poder.

A pesar de que muchas denuncias han llegado a tribunales internacionales, las y los funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro gozan de impunidad, pues los procesos en su contra descansan en oficinas públicas donde no existe el menor esfuerzo por hacer justicia. Por eso, una de las principales recomendaciones que hago es que la mayor cantidad posible de gobiernos presione políticamente a Nicolás Maduro para que reingrese al Sistema Interamericano

¹² Prada, «Buenas tardes».

de Derechos Humanos. Esta herramienta constituye una ventana para quienes defendemos la vida y puede servir para aliviar la impunidad en el país.

La comunidad internacional también puede exigir visitas a las personas presas por motivos políticos, así como presionar para que el Gobierno mejore las condiciones en las cárceles y respete los derechos humanos de la población carcelaria.

Es imperativo que los gobiernos presionen para que se respete la defensa de los derechos humanos, que se haga justicia en los casos donde se producen daños como consecuencia de violaciones a los derechos de las personas, se repare el daño causado y no se criminalice a las víctimas por el hecho de denunciar.

De igual forma, ni la sociedad civil venezolana ni el mundo democrático pueden perder de vista las elecciones. Es necesario presionar para que el Gobierno permita unos comicios con participación popular libre y soberana, como lo promete la Constitución, en condiciones reales de igualdad y sin abusos.

Como defensora de derechos humanos, quisiera pedirles a los gobiernos del mundo que cuestionen al Estado venezolano sobre el uso de figuras inconstitucionales como los «protectores», quienes tienen una enorme influencia en la política local y terminan siendo articuladores regionales de un sistema represivo.

Por último, quiero hablar como defensora de los derechos humanos en la frontera entre mi país y Colombia: no habrá paz en el Táchira si los procesos de paz en esa hermana república no llegan a buen puerto.

Referencias

Amnistía Internacional. «Represión calculada: estigmatizaciones y detenciones arbitrarias por motivos políticos en Venezuela». Acceso el 25 de enero de 2023. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/01/venezuela-represion-calculada/>.

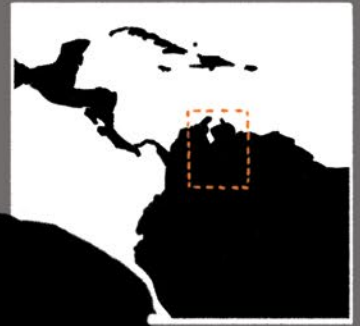
Bernal, F. «En el Hospital...». Twitter, 13 de febrero de 2019, <https://twitter.com/freddybernal/status/1095806068553379841?lang=ar-x-fm>.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Resolución 52/2020. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2020/52-20MC456-20-VE.pdf>.
- Connectas. «Las caras del “protector” de Maduro en la frontera». Acceso el 25 de enero de 2023. <https://www.connectas.org/especiales/venezuela-tachira-freddy-bernal/>.
- Human Rights Watch. «Arremetida contra opositores: brutalidad, tortura y persecución política en Venezuela». Acceso el 25 de enero de 2023. <https://www.hrw.org/es/report/2017/11/30/arremetida-contra-opositores/brutalidad-tortura-y-persecucion-politica-en>.
- Lozano, D. «Venezuela regresa a los racionamientos eléctricos». *El Mundo* (15 de marzo de 2018). <https://www.elmundo.es/internacional/2018/03/15/5aab220268e3ec1618b45cf.html>.
- Prada, O. «Buenas tardes...». Twitter, 4 de agosto de 2021, https://twitter.com/ObeysserPrada/status/1423081676280893441?ref_src=twsrc%5Etfw.
- Prodavinci. «Activada segunda fase en Táchira: ¿qué se sabe del Plan Zamora?». Acceso el 16 de junio de 2022. <https://historico.prodavinci.com/2017/05/17/actualidad/activada-segunda-fase-en-tachira-que-se-sabe-del-plan-zamora-monitorprodavinci/>.
- Wallace, A. «San Cristóbal: la ciudad de las barricadas en Venezuela». *BBC News* (5 de marzo de 2014). https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140305_america_latina_venezuela_tachira_aa.





4



VENEZUELA

RÍO APURE

RÍO ARAUCA

ARAUCA

RÍO META

COLOMBIA

RÍO ORINOCO



ARAUCA
COLOMBIA

La tierra de las mujeres de bambú

ALEXANDRA DALLEMAN

Administradora de empresas y especialista
en Gerencia Social. Adelanta la Maestría

de Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la
Uniminuto. Feminista e investigadora social.

Las mujeres somos como esa fibra de bambú:

*una la puede intentar doblar, romper,
pero no se puede, somos así de resilientes.*

Yolanda Montes, lideresa de Arauca

Este texto es un homenaje al valor de lideresas como Carlina Ovalles, Eva Fierro, Rosa Durán, Edelmira Contreras y Mercedes Mateus, quienes acompañaron los procesos de movilización del Sarare¹, pero cuyas voces y relatos no han sido escuchados por aquellos que escriben la memoria histórica de sus comunidades. Esas lideresas aportaron a las organizaciones de mujeres, a aquellas que ya no están con nosotras, a aquellas que aún resisten y contribuyen a la igualdad y a la vida... mujeres que han sido como la fibra del bambú: fuerte, resiliente e irrompible.

En Arauca, las mujeres han construido liderazgos en medio de las adversidades. Lo han hecho desde sus casas, pariendo hijos en este territorio, quitándole los hijos a la guerra, en muchas ocasiones perdiéndolos, buscándolos en muchos lugares. Se trata de liderazgos encarnados en mujeres incansables, arraigados a los ríos, las montañas, la sabana... liderazgos en tierras áridas y fértiles.

Contexto histórico

A partir de la colonización del Sarare, llevada a cabo a finales de los años cincuenta por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) –encargado de organizar la propiedad y el ordenamiento en las zonas rurales para la reforma agraria–, las comunidades se unieron

¹ El departamento de Arauca está compuesto por siete municipios y se divide en dos subregiones: la de la Sabana (donde se encuentran los municipios de Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca) y la del Sarare (compuesta por Tame, Fortul, Saravena y Arauquita), donde se concentró el proceso de colonización.

para exigirle al Estado condiciones de vida digna, ya que se habían incumplido los compromisos sobre mejoramiento de vivienda, salud, educación, seguridad social de la población rural, organización del mercado y fomento de cooperativas². El campesinado creó en 1968 la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el Sarare, que nació con el objetivo de potencializar créditos y ser puente entre el Estado y los campesinos. También se crearon organizaciones como la Cooperativa de Coagrosarare y algunos sindicatos. Se inició la construcción de escuelas, acueductos y puentes artesanales por parte del campesinado. Las mujeres desempeñaron un papel importante en todo ello; algunas eran profesoras, como Victoria Rangel, una de las primeras docentes que llegó al territorio: «Cuando yo llegué no tenía sino diecisiete años, había solo una escuela, la urbana mixta de Saravena. Y entonces yo empecé a laborar el 15 de enero de 1969. Solo había primero y segundo de primaria, pero yo empecé a recibir matrículas de lo que saliera, ¡tan joven yo y me arriesgué! Recibí de primero, segundo y hasta cuarto. Recibí a 120 niños de primero, a 80 de segundo, a 38 de tercero y a 14 de cuarto, y no había sino dos salones. ¿Entonces qué hicimos? Nombraron a otra compañera y cada una agarró dos cursos. Estudiaban sentados en el piso, porque no había sillas para todo ese poconón de alumnos»³.

Las banderas del campesinado ondearon en Arauca y en 1982 cientos de personas organizaron una movilización social cuyo corazón fue el municipio de Saravena. Los campesinos y las campesinas salieron a las calles, se instalaron en las plazas centrales y se organizaron. No solo fueron importantes los hombres –cuyas voces han predominado siempre–, sino también las mujeres. Mujeres campesinas provenientes de Santander, Norte de Santander y Boyacá. Durante el paro, las mujeres cumplían con funciones importantes, pues organizaban las compañías o campamentos, proveían los alimentos y establecían la guardia campesina, la fuerza que se mantuvo durante un mes y medio para exigirle al Estado derechos, vías y un futuro.

—

² Comisión de la Verdad (CEV), *Hay futuro*, p. 51.

³ Victoria Rangel, entrevistada por Carrillo, «Sobre cómo parimos este pueblo», p. 94.

Expresión del patriarcado

En 1987, Saravena tuvo a su primera alcaldesa por el partido de la Unión Patriótica, Yolanda Montes. Además, Elsa Rojas de Fernández era alcaldesa del municipio de Arauquita. Las mujeres, pues, ya no solo participaban en las movilizaciones sociales como lideresas comunitarias u ocupaban cargos como docentes, sino que también lo hacían en la política. Continuaban acompañando los procesos sociales y adelantaron acciones para resguardar la seguridad del campesinado, lo que permitió que lograran ganarse el respeto como lideresas.

Un ejemplo de organización comunitaria fue el caso de la Asociación de Usuarios Campesinos (ADUC), que, apoyada por la Secretaría de Desarrollo Social de Saravena, implementó unidades de autoproducción alimentaria y constituyó el Fondo Municipal Agropecuario (Fomuagro). En los años en que las mujeres dirigieron esta organización, los créditos se pagaron a tiempo, se cumplieron con los requerimientos de las auditorías y el capital creció, pero cuando la nueva junta directiva de la organización ADUC determinó que debía ser manejada por ella –estaba conformada, en su mayor parte, por hombres–, la asociación empezó a tener problemas y los recursos del fondo se acabaron⁴.

Esta cultura patriarcal se ha visto presente en una sociedad que les impone a las mujeres unos comportamientos determinados y se refleja en la existencia de los grupos armados, que son la expresión armada del patriarcado. Entre los años ochenta y noventa, en el territorio se consolidaron tanto el ELN como las FARC-EP, y se acrecentó la presencia de las Fuerzas Militares. Todo ello redundó en un aumento de los homicidios, en la violencia generalizada y en el control social. En esta época aumentó el número de mujeres asesinadas, debido a que los grupos armados les prohibían involucrarse con hombres que hicieran parte de la fuerza pública. Con este tipo de órdenes, cada grupo armado impuso un control sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, limitando su autonomía y libertad. Una lideresa de una organización de derechos humanos, que lleva realizando este trabajo desde 1992 a través de la Unión

—

⁴ Moncayo, *El territorio*.

Patriótica en el municipio de Arauca, nos dijo: «Aquí en el departamento de Arauca los actores armados siempre han impuesto normas. Nosotras perdimos a muchas niñas, muchas mujeres. Cuando los actores armados decían “Las mujeres no pueden mirar a un militar, a un soldado”, imponían normas para las mujeres, para todos... limitaciones».

El patriarcado armado también se impuso sobre hombres y mujeres que no cumplieran con el estereotipo establecido socialmente sobre los roles de género. Una de las primeras mujeres trans en Arauca nos compartió su historia: «Yo llegué a Saravena como en el año 1984, la situación de violencia se complicó, se empezaba a rumorar que yo era un mariquita y empezaron a decir que me iban a matar. Nos regresamos a Arauca. Aquí había un poquito más de libertad, pero acá me agredían verbalmente, la situación con mi mamá se complicó por mi condición. Yo me devolví a Saravena, tenía dieciséis años. Yo era una mujer trans en mi casa, pero afuera tenía que ser un hombre, porque, si no, me mataban. Empecé a trabajar en una peluquería y, pues, me establecí en Saravena. Una noche salí con unas amigas a rumbear y llegó la guerrilla: prendieron las luces para pedir papeles, así como si fuera una requisita del Ejército. Y uno de ellos se me acercó y me dijo: “¿A usted no le gusta cortarse el cabello? Se lo corta”. Y me agarró y me cortó el cabello y me dijo: “Mañana lo quiero ver con el cabello como un hombre y, si no, le toca que se vaya”».

La violencia sigue, pero las organizaciones de mujeres resisten

Entre 2000 y 2005, los paramilitares ingresaron al territorio⁵ con el Bloque Vencedores de Arauca. Hubo serias afectaciones a la comunidad, desplazamientos forzados y las familias tuvieron que buscar un refugio en la frontera. La relación histórica de intercambio y los familiares que vivían del otro lado permitieron que Venezuela fuera un espacio seguro para

⁵ De acuerdo con el informe *Hay futuro si hay verdad. Colombia adentro, frontera nororiental*, de la Comisión de la Verdad, entre 2001 y 2005 las AUC cometieron 210 asesinatos. El periodo comprendido entre 2002 y 2004 fue el más violento: en él ocurrieron el 76,4 % de los hechos. Tame, donde se cometieron casi la mitad de los homicidios, fue el municipio más afectado.

las víctimas. Las mujeres tuvieron que asumir nuevos roles, pues sus compañeros habían sido asesinados, se convirtieron en jefas de hogar y se desplazaron con sus familias.

Adicionalmente, en 2002 se estableció la zona de consolidación y rehabilitación: se adoptaron medidas para el control del orden público y se le dio facultades al presidente de la República para designar sus comandantes militares y establecer medidas de protección. Esto conllevó la persecución de los liderazgos sociales: Arauca fue escenario del 47 % de los homicidios a sindicalistas en Colombia⁶, se dieron detenciones arbitrarias de sindicalistas y líderes sociales, y se presentó la detención masiva de personas en el Coliseo Jacinto Jerez Archila, en Saravena, donde 47 personas fueron detenidas por rebelión⁷. Adicionalmente, hubo una mayor militarización y limitación de la movilidad en el territorio. Además, la seguridad de las mujeres se vio amenazada por la presencia de militares en las zonas rurales.

Entre 2005 y 2011 se enfrentaron las FARC-EP y el ELN por la disputa del territorio y cientos de civiles fueron asesinados. Aunque no hay cifras exactas, se habla de un aproximado de mil personas asesinadas; las organizaciones de la sociedad civil fueron estigmatizadas, las mujeres volvieron a vivir el desplazamiento y nuevamente hubo un cambio de roles en el hogar porque el homicidio de hombres fue muy alto.

Las mujeres fueron las primeras en reaccionar y organizarse para afrontar estas situaciones. Así, en 2006 se creó la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca (AMAR), a partir de experiencias personales y porque los compañeros de las mujeres miembros de organizaciones sociales estaban siendo encarcelados. En 2011, cuando las dos estructuras armadas establecieron un pacto de convivencia, nació una nueva organización en el territorio: la Asociación de Mujeres Araucanas Trabajadoras (Amart). Su objetivo era reivindicar los derechos de las mujeres campesinas y luchar por su empoderamiento económico, y por su libertad y autonomía.

⁶ Amnistía Internacional Colombia, *Un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca*, 2004, citado por Comisión de la Verdad (CEV), *Hay futuro*.

⁷ Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, *¿Administración de justicia o secuestro estatal?*, citado por Comisión de la Verdad (CEV), *Hay futuro*.

Con el Acuerdo de Paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, se dio un ambiente propicio para la creación de más organizaciones sociales. En 2015 se creó la Asociación LGBTI Saravena Diversa (Alsadi). Una lideresa que lleva más de veinte años de trabajo en el territorio por la lucha de los derechos de la comunidad nos dijo: «Nos reunimos y buscamos las organizaciones sociales para consultar sobre este ejercicio y que nos acompañaran, ya que nosotras no sabíamos nada de cómo hacerlo». En este contexto, el desarrollo de la política pública en materia de género, los diálogos de paz y los diálogos de Tocancipá⁸ con el ELN permitieron un avance en la participación de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+.

En 2019, nuevos escenarios organizativos y de participación se dieron en el municipio de Arauca. Por primera vez se organizaron las mujeres trans en materia de reivindicación de derechos a través de la Fundación Dignidad Trans y también se creó el Círculo de Nosotras para Nosotras, que congregó distintas organizaciones de mujeres y de aquellas que ejercen liderazgos independientes. Durante la pandemia por covid-19, este espacio permitió consolidar redes de apoyo entre las mujeres.

La economía del cuidado en los liderazgos de mujeres en Arauca

Generalmente, en Arauca las mujeres han desempeñado roles relacionados con el cuidado del hogar. Cuando ejercen el liderazgo social, las lideresas no renuncian a tales obligaciones y dedican unas siete horas al día a las labores de la casa, lo que constituye una desventaja para que ocupen cargos o se desplacen a otros territorios a ejercer su liderazgo.

Según cifras de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, en 2020 Arauca se contaba entre los departamentos con mayor violencia contra mujeres adultas; entre 2019 y 2020,

⁸ Jornadas preparatorias que se dieron en octubre de 2017 para la agenda de diálogo entre el ELN y el Gobierno nacional, en las que participaron 200 delegados de distintas organizaciones sociales.

300 mujeres fueron violentadas por su pareja y 221 fueron víctimas de violencia sexual⁹. No es de extrañar, por lo tanto, que cuando entrevistamos a las lideresas comprobáramos que todas habían empezado a ejercer sus liderazgos por sus experiencias personales de violencia. «Yo llego a Arauca en el año 2016. Me vine porque donde yo vivía mi pareja me maltrataba todo el tiempo, vivía mucha violencia intrafamiliar, me vine y empecé a buscar restablecer mis derechos, a protegerme a mí y a mis hijos. Y si me expareja venía a buscarme, no tener inconvenientes con él, blindarme legalmente... pero fue casi imposible. Casi no me reciben la denuncia, muy bonita la ruta diseñada, pero no funciona legalmente», nos contó una lideresa social víctima de violencia intrafamiliar, proveniente de Norte de Santander y reconocida actualmente por trabajar por los derechos de las mujeres.

Aunque la mayoría de las lideresas acompañan a víctimas de violencia de género y del conflicto armado, las rutas de atención no funcionan de la mejor forma, pues aún hay prejuicios y barreras institucionales: las lideresas manifiestan que la atención en salud no es la más adecuada, pues se pone en riesgo la identidad y privacidad de la víctima; las medidas de atención no se logran llevar a cabo, porque el departamento no cuenta con refugios para mujeres víctimas de violencia de género; las medidas de protección no son suficientes y, en materia de justicia, las barreras se presentan por los imaginarios que tienen los jueces y fiscales en el momento de atender a las víctimas y la lentitud de los procesos. De allí que las mujeres terminen acompañándose y cuidándose entre sí.

¿Y la cuota del 30 % qué?

Una lideresa del Partido Verde en el municipio de Saravena nos compartió su experiencia: «Yo fui candidata para el Concejo en el 2019 y a mí me pidieron el favor, así como hacen con uno, y estuve en un intercambio de experiencias de lideresas políticas en Medellín y allí con

⁹ Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, «Violencias».

otras mujeres que habían participado. Ya uno se cuestiona por qué fue que yo me dejé meter así en una lista, hacer un favor, yo tengo el derecho, sufrí violencia política, no pude asistir, me sacaban de los barrios, porque las mismas lideresas pedían votos para los hombres y no conté con el apoyo suficiente».

En la participación política, social y comunitaria, las mujeres se topan con varias barreras. Una de ellas es la falta de apoyo de los mismos partidos políticos para sus candidaturas: las mujeres son una opción accesoria o una simple estrategia para cumplir con la cuota que se les exige a los partidos políticos. Actualmente, el departamento de Arauca no cuenta con ninguna alcaldesa y tiene apenas tres diputadas.

Por otro lado, las lideresas entrevistadas manifestaron que ser candidatas representa un riesgo porque se exponen como figuras públicas y son juzgadas socialmente. Las mujeres que no tienen un comportamiento «adecuado», según las normas de la sociedad, son juzgadas, castigadas y excluidas de los espacios políticos, sociales y económicos del territorio. Una de las lideresas que ha venido realizando incidencia en el territorio, víctima del conflicto armado y que ha acompañado la implementación del Acuerdo de Paz, nos dijo: «Lo castigan a uno acá, te invisibilizan, te sacan de los espacios, a nosotras los hombres nos dicen que tenemos que pedir permiso, consultarles... por eso, muchas veces toca trabajar muy prudentes».

Lo anterior ocasiona que se fracturen los lazos solidarios femeninos y disminuya el impacto de las acciones de las políticas de género, el acompañamiento, la activación de las rutas de atención y la denuncia de casos de violencia de género.

Las lideresas en medio del conflicto armado y la frontera

A pesar de los avances que ha habido en materia de participación de género, las lideresas continúan enfrentando distintos desafíos. En la actualidad, en el departamento de Arauca, de nuevo hay una disputa por el territorio, que inició el 2 de enero de 2022 entre el ELN y los frentes 10 y 28 de las disidencias de las FARC-EP (confrontación que ha dejado un

saldo de 242 personas asesinadas –17 mujeres– y 615 amenazadas –203 mujeres–¹⁰). Como consecuencia de ello, varias comunidades de los sectores rurales viven en confinamiento, lo que limita su movilidad, ocasiona la pérdida de las cosechas y ha puesto en riesgo la soberanía alimentaria de las comunidades campesinas y étnicas. Una de las mujeres víctimas que sufrió confinamiento en la zona rural de Tame cuenta cómo fue la situación vivida: «Para las mujeres que nos quedamos acá fue muy difícil, porque ya no podíamos salir igual a vender nuestras cositas ni buscar comida a la finca, porque los actores armados están por ahí y se están enfrentando. A principios de año prácticamente aguantamos hambre».

El 19 de febrero de 2022, las disidencias de las FARC-EP, a través de un carro bomba detonado contra el edificio Héctor Abril, en el municipio de Saravena, atentaron contra los líderes del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente. Una persona murió y varias resultaron heridas, situación que ocasionó algunos desplazamientos de los líderes, en su mayoría hombres. Una lideresa, cuya pareja fue víctima del atentado, nos dijo: «La mayoría de las lideresas se quedaron. No tenían apoyo económico. Las que se quedaron tuvieron que rebuscarse para las familias y para sus compañeros: se les triplicó la carga. Sacar a la mujer es sacarla con sus hijos o con su mamá o con su familia, en cambio el hombre se va solo y aquellos que murieron en el conflicto... pues, las mujeres son las que asumen las cargas económicas». Las medidas de protección para los líderes no están diseñadas para las mujeres, ya que salir del territorio implica dejar las familias a la deriva. Muchas de estas mujeres están solas, mientras que el hombre líder tiene la posibilidad de desplazarse y dejar el hogar al cuidado de su mujer.

En esta nueva disputa, la frontera no se ha visto como un lugar seguro para desplazarse, como se hacía antes, sino que se ha convertido en un espacio de riesgo. Las personas en Arauca ya no pueden salir y buscar refugio, y muchas familias han tenido que quedarse y vivir la violencia y el confinamiento.

¹⁰ Observatorio de Derechos Humanos, Violencia y Conflictividades (Foidhd), «Informe situacional».

Tras el cierre de la frontera en 2015 se han agudizado las relaciones sociales en el territorio y los grupos armados han aumentado su control. Los enfrentamientos entre las disidencias de las FARC-EP y la Guardia de Venezuela, en La Victoria –frontera con el municipio de Arauquita, en marzo de 2021– causaron el desplazamiento de cerca de cinco mil personas¹¹. Adicionalmente, las mujeres en la frontera están expuestas a la trata de personas: la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual son constantes y la situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes es un foco para su captación y posterior explotación. Una lideresa ubicada en el río Arauca nos dijo: «En esa zona con el río les pasaban miles de cosas a las mujeres, se las llevaban, las violaban, se llevaban a las que eran muy bonitas y uno no las volvía a ver. Yo trataba de cuidarlas cuando dormía ahí. Por mi situación, me llevaron a vivir a otro sitio y cuando yo llegaba al otro día ya no estaban; al siguiente día yo pasaba y la gente agachaba la cabeza, eso para mí era muy difícil. Yo tenía que ver cómo las maltrataban. Les ayudaba a denunciar: un día llegué y estaban abusando de una chica, y pues yo me la llevé para el hospital y logré quitárselas».

Según el Ministerio de Defensa, 600 soldados fueron enviados a los sectores de Puerto Nariño, Aguachica, Botalón y La Paz para contrarrestar el conflicto entre las disidencias de las FARC-EP y el ELN¹². El incremento de la fuerza pública en el territorio –especialmente en las zonas rurales– ha puesto en riesgo a las mujeres: riesgo de sufrir algún tipo de violencia por parte de este actor o de ser vistas como un riesgo por parte de los grupos armados, que las ven como posibles informantes o las juzgan por estar involucradas emocionalmente con miembros del Ejército.

Las lideresas han intentado denunciar las violencias, pero ello ha causado amenazas y muchas de ellas dicen que han debido trabajar en silencio. Una lideresa en la zona del río Arauca nos dijo: «Inicié a hacer liderazgos mientras peleaba por mi caso. Estaba ayudando a otras, nos

—

¹¹ Pardo, «Crisis en Apure y Arauca».

¹² *El Colombiano*, «600 militares».

empezamos a reunir, empezamos a capacitarnos y llegó la pandemia. Yo seguía con mi liderazgo. Empezó a llegar la cooperación, a hacer incidencia en el río y marchamos también en contra de la violencia hacia la mujer en el año 2020. Un día me llevaron al otro lado, me empezaron a amenazar y maltratar y los actores armados me dijeron que yo les estaba dañando el parche y que no me mataban porque había ayudado a mucha gente y tuve que irme de Arauca».

Ser mujer trans, ser mujer lesbiana, ser lideresa en Arauca

Una lideresa trans nos dijo: «Ser lideresa es algo que no es fácil, atemoriza, vivimos con miedo a que nos llegue un día de estos una amenaza o nos hagan algo, pero también nos impulsa el reconocer nuestra identidad, llegar a cambiar imaginarios en el territorio. Por el activismo que hacemos, rompemos con el pensamiento de que somos solo putas o peluqueras, que somos las problemáticas, y hemos venido cambiando esa perspectiva. Acá nos acompañamos, tenemos una construcción conjunta de las mujeres».

Las mujeres trans y las mujeres lesbianas que ejercen el liderazgo en un territorio como Arauca viven bajo unas condiciones familiares y sociales muy complejas. Muchas de ellas han tenido que salir de sus casas desde muy pequeñas, han estado expuestas al trabajo sexual, al conflicto armado y han tenido que formar una nueva familia. Esa familia se ha instituido desde una perspectiva de frontera en el marco de la migración de venezolanas a Arauca que buscan nuevas oportunidades. Una mujer trans proveniente de Maracaibo, que migró hacia Arauca, nos compartió su historia: «En Venezuela, desde niña me vestía de mujer, pero a escondidas; siempre tuve el rechazo de mi familia, nunca me aceptaban como yo era. Yo en sí hice mi tránsito acá en Arauca, porque allá, por mi familia, me tocaba a escondidas: eso era una paliza fija que me daban. Entonces decidí aceptarme como soy y mi familia ya me acepta. En marzo de 2017 me vine para acá. En Venezuela para mí fue horrible, porque ellos no pueden ver a una chica trans porque le lanzan piedras, la atacan. Allá el machismo es terrible».

Las organizaciones de mujeres LGBTIQ+ cuentan con una motivación que nace de experiencias personales, pero su activismo todavía es difícil de ejercer en una sociedad que juzga,

señala, agrede y se niega a la expresión del amor. Una lideresa de la Fundación Dignidad Trans, en el municipio de Arauca, nos dijo: «Nosotras construimos en pandemia, puesto que había una necesidad: se presentaban casos de transfobia. En esa pandemia quedamos a la deriva... las mujeres trabajadoras sexuales, si tenían para el arriendo, no tenían para la comida. Teníamos un colectivo, pues el Estado solo respondía con un mercadito, pero ¿dónde estaba la vivienda de las chicas trans? ¿El estudio, la salud mental y física? Los funcionarios y la fuerza pública no tenían ni idea de cómo abordar a una chica trans. Nos constituimos y dijimos: “Nos escuchan o nos escuchan”. Esto nos ha permitido capacitar varias entidades, entre esas a la fuerza pública y al sector de la salud. Cuando empezamos las actividades en escenarios públicos, al principio la gente nos tiraba bolsas de agua, nos gritaba cosas, y nos tocó pedir apoyo de la fuerza pública».

En múltiples ocasiones, las lideresas de la comunidad LGBTIQ+ han sufrido amenazas por parte de actores armados: en 2016 se presentaron seis casos de amenazas a mujeres trans y a un hombre gay (según la Defensoría del Pueblo, estas tenían una alta carga homofóbica y transfóbica¹³). Adicionalmente, de acuerdo con los relatos recogidos en el territorio, los actores armados aún imponen normas sociales en la zona del Sarare: las mujeres trans deben mantener el cabello recogido, no vestirse con vestidos cortos ni tener muestras públicas de afecto. En el municipio de Arauca, las mujeres trans trabajadoras sexuales –en su mayoría población migrante– han sido amenazadas por los actores armados y por hombres de la comunidad que las han agredido con piedras y amenazas.

En síntesis, las lideresas trans y lesbianas se enfrentan al desarrollo de sus liderazgos en medio de un patriarcado que intenta cerrarles los espacios, una sociedad que limita el ejercicio de su trabajo a través de la discriminación y el rechazo, y unos actores armados que mantienen «el orden» bajo amenazas y violencia. Una lideresa lesbiana de la zona del Sarare nos contó: «Las mujeres lesbianas estamos en la lucha de ser incluidas en todos los

—

¹³ *El Espectador*, «Alerta por amenazas».

sectores; no creen en nuestras capacidades, damos mejores resultados, hemos emprendido diferentes acciones para poder sobrevivir. Nosotras somos independientes, todavía están las críticas, las miradas de homofobia, de desprecio, las miradas que incomodan, pero seguimos en la lucha».

Recomendaciones

Es necesario que la cooperación internacional logre incidir en las medidas de protección planteadas por la Unidad Nacional de Protección y que se logre construir un escenario diferenciado para las mujeres, teniendo en cuenta la realidad de las cargas que ellas asumen. Es muy importante que se logre incidir para que los diálogos con el ELN se lleven a cabo, incorporando una agenda robusta para las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ que permita realizar ejercicios más autónomos, independientes y seguros. Se debe continuar con el fortalecimiento de las mujeres a través de la formación de escuelas de liderazgos, espacios de encuentro solidario femenino que permitan acompañar y aliviar las cargas físicas y mentales que las lideresas llevan en sus procesos.

De acuerdo con las entrevistadas, es importante cuidar y fortalecer el Círculo de Nosotras para Nosotras con recursos que permitan realizar los encuentros y tener el acompañamiento de profesionales para los procesos de formación. También es importante la incidencia y el seguimiento de los organismos internacionales para que se garantice la participación política de las mujeres en el territorio, y que se logre observar y medir cómo se está aplicando la ley de cuotas y el proceso de las mujeres lideresas en las campañas políticas.

Es necesario adelantar procesos de formación en los colegios y a los padres y madres de los niños, niñas y jóvenes para disminuir la discriminación en contra de la población LGBTIQ+. Asimismo, es vital que los procesos de capacitación estén orientados a los hombres de las organizaciones de la sociedad civil para romper con imaginarios patriarcales que obstaculizan la participación de las mujeres de forma autónoma e independiente.

Se deben fortalecer los comités interinstitucionales para la lucha contra la trata de personas en el territorio, de modo que se detecten a tiempo los casos y se brinde una atención

adecuada. Por ello, se recomienda apoyar las organizaciones de mujeres en la realización de campañas de prevención de trata de personas en las escuelas, los sitios nocturnos y los hoteles.

Por último, se recomienda hacer un análisis y seguimiento de la situación de frontera con un enfoque de género, a partir de la apertura fronteriza en Arauca, que permita identificar los riesgos y desarrollar acciones de incidencia a través de diálogos locales y regionales, así como contribuir con fondos que garanticen la seguridad y protección de las mujeres migrantes en el territorio.

Referencias

Carrillo, A. «Sobre cómo parimos este pueblo: memorias campesinas de la Fundación de Saravena». Tesis para optar al título de Licenciada en Letras Modernas. Universidad Nacional de Córdoba, 2021.

Comisión de la Verdad (CEV). *Hay futuro si hay verdad. Colombia adentro, frontera nororiental*. Bogotá: CEV, 2022.

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. «Violencias por razones de género (contra niñas y mujeres) en Colombia durante el aislamiento preventivo». Acceso el 30 de noviembre de 2022. https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_81.pdf.

El Colombiano. «600 militares llegarán a Arauca tras confrontación entre disidencias de las Farc y el Eln». 3 de enero de 2022. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.elcolombiano.com/colombia/mindefensa-anuncio-medidas-por-combates-entre-disidencias-de-las-farc-y-eln-en-arauca-HA16257514>.

El Espectador. «Alerta por amenazas a personas de la comunidad Lgbti en Arauca». 11 de junio de 2016. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.elespectador.com/judicial/alerta-por-amenazas-a-personas-de-la-comunidad-lgbti-en-arauca-article-637281/>.

Moncayo, J. *El territorio como poder y potencia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2017.

Observatorio de Derechos Humanos, Violencia y Conflictividades (Foidhd). «Informe situacional y de contexto sobre algunos hechos que generaron violaciones de los derechos humanos en el departamento de Arauca, reporte semestral 2022».

Pardo, D. «Crisis en Apure y Arauca: 5 claves para entender la escalada de violencia en “la otra frontera” entre Colombia y Venezuela». BBC Mundo. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56645187>.

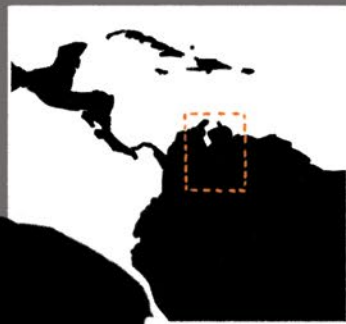


Alma
Español
Internacional
Programa

La primera es el reconocimiento de la población de
los países en desarrollo. En primer lugar, los países en
desarrollo son el hogar de la mayoría de la población mundial.
En segundo lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población pobre del mundo.
En tercer lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En cuarto lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En quinto lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En sexto lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En séptimo lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En octavo lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En noveno lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.
En décimo lugar, los países en desarrollo son el hogar de la
mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza
extrema.



5



VENEZUELA

RÍO APURE

APURE

COLOMBIA

RÍO ORINOCO



APURE
VENEZUELA

Cubrir el conflicto armado desde el terreno

RAFAEL HERNÁNDEZ

Periodista multimedia y documentalista
radicado en Caracas, Venezuela.
Cubre conflictos políticos, sociales y

ambientales. Ganador en dos ocasiones
del reconocimiento de la Sociedad
Interamericana de Prensa.

Con el *shock* fresco por el decreto de la pandemia y Venezuela todavía aplicando férreas medidas sanitarias, proponer una cobertura especial fuera de Caracas era un acto de fe. Pero también era una responsabilidad que con los años se vuelve reflejo involuntario: si algo está pasando, hay que buscar la forma de cubrirlo.

Lo que según Insight Crime lucía como un «clásico conflicto guerrillero» fue cambiando de apariencia a medida que el Gobierno venezolano preludiaba la intensificación de un despliegue militar en el estado de Apure, zona fronteriza con la región colombiana de Arauca. El jefe del Comando Estratégico Operacional de las Fuerzas Armadas Venezolanas, Remigio Ceballos, anunció en Twitter el 27 de abril de 2021: «Desde Apure continuamos incrementando el pie de fuerza, ejecutando operaciones para combatir y expulsar a los grupos irregulares narcotraficantes terroristas colombianos a quienes hemos dado fuertes golpes y seguiremos luchando hasta expulsarlos a todos».

Sin precisar cuántos, escuetos partes oficiales anunciaban bajas de soldados venezolanos. Y sin presencia de la prensa independiente en la zona o en sus cercanías, la poca información que trascendía venía sesgada por los medios oficiales. El cubrimiento era, entonces, aún más peligroso si se trataba de trasladarnos a una aparente zona de guerra. Ingenuidad e imprudencia: esos eran los adjetivos de rigor entre la opinión pública y en el gremio cuando empezó a volverse polvo la densa humareda que generó mi detención arbitraria y desaparición forzada perpetradas por el Ejército Nacional Bolivariano entre el 31 de marzo y el 1.º de abril.

Fueron veinticuatro horas que podrían parecerle al lector un paseo por el parque. Pero vivirlas es otra cosa. Son horas largas de una incertidumbre salada que carcome los labios y despierta una sensación de gastritis, bajo un contexto de conflicto armado donde el periodista es «enemigo» de tirios y troyanos. ¿Y qué se hace con el enemigo capturado? Porque, claro, no hay que negarlo, en lo que al gremio respecta, no hay nada de ingenuo en buscar ser el primero en reportar un hecho y menos cuando uno se sabe entre los más capaces. Y de imprudente, si se juzga estrictamente por los resultados.

Quien sabe preproducir una cobertura complicada comprende que el riesgo nunca es cero. Y, además, con la experiencia se sabe que siempre hay un «estar en el peor lugar en el peor

momento» esperándote algún día. Ese fue mi caso. Pero lo anterior tiene sabor a excusa, así que corresponde desgranarlo.

Maryorin Méndez, directora del canal colombiano NTN24 Venezuela, recibió mi solicitud de cobertura y bastó una mirada efímera para que yo entendiera, sin palabras, que no la iba a aprobar. La propuesta consistía en viajar por tierra desde Caracas al epicentro del conflicto en el estado de Apure, pueblo de La Victoria. Un largo viaje de casi veinticuatro horas por los llanos centrales venezolanos, a través de peligrosas carreteras que atraviesan extensas zonas agrarias y ganaderas: había que atravesar cinco estados y 907 kilómetros.

Para sorpresa de ambos, la propuesta fue aprobada por los altos rangos de la oficina en Bogotá. «Lo primero es que todo el material es exclusivo del canal; obviamente, está de más decirlo», ordenó Maryorin, y agregó: «Lo segundo es que esto es serio. Tú tienes experiencia y yo confío en ti, pero la planificación tiene que ser perfecta, a prueba de riesgos».

Era la primera vez que enfatizaba en lo segundo de esa forma, lo que me hizo dudar de si debía proceder con la cobertura. Si la planificación no contaba con los viáticos de traslado suficientes, si no encontrábamos un *fixer* local de comprobable capacidad, un permiso de las autoridades en el lugar o si el conflicto amainaba, no iría. Porque un conflicto armado entre las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y las Fuerzas Militares Venezolanas en la frontera con Apure era, además de inédito, altamente riesgoso para ser cubierto.

Los grupos guerrilleros que operaban en la zona se identificaban como un grupo rebelde de las disidencias de las FARC-EP. El ministro de Defensa de Colombia, Diego Molano, denunció tiempo después, en enero de 2022, que el conflicto en territorio venezolano obedecía a una alianza entre el ELN, la Segunda Marquetalia y los militares venezolanos en contra de las disidencias rivales de Iván Márquez y Jesús Santrich. Todo ello tenía un mismo objetivo: preservar las operaciones del narcotráfico en la zona. En resumen, se trataba de una competencia entre organizaciones criminales por el control del negocio¹.

—

¹ Infobae, «MinDefensa señaló alianzas».

Pero vengo cubriendo fronteras desde 2013, cuando empecé a hacer investigación para el diario Últimas Noticias. Y a pesar de los sustos de rigor y las cambiantes dificultades, con el tiempo cubrir la frontera colombo-venezolana se ha vuelto costumbre. Logramos la colaboración de una ONG local llamada FundaRedes. Ellos, desde la frontera, realizan investigaciones e informes sobre temas como el ejercicio de las Fuerzas Armadas en la zona, la presencia de grupos paramilitares allí y de temas relacionados con narcotráfico. Su director, hoy preso, Javier Tarazona, nos puso en contacto con Juan Carlos Salazar y Diógenes Tirado, ambos activistas de FundaRedes que viven en Apure y que estaban dispuestos a acompañarnos a mí y al periodista Luis Gonzalo Pérez a La Victoria.

Seis días antes de nuestra desaparición forzosa, el 25 de marzo, en el caserío de El Ripial, ubicado en el estado de Apure, las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) habrían ejecutado extrajudicialmente a una familia de cinco campesinos, a quienes hicieron pasar por paramilitares ante la opinión pública². El país entero escuchó la noticia con suspicacia. Era un falso positivo para aparentar eficiencia policial en la zona, pero los vecinos denunciaron la irregularidad y FundaRedes, junto a otra ONG llamada Provea, lo informaron.

El 26 de marzo, mientras comenzaba un desplazamiento que llegó a las cinco mil víctimas, estas dos ONG denunciaron en la prensa local enfrentamientos en la población de El Ripial entre las disidencias de las FARC-EP y las Fuerzas Armadas Venezolanas³; en tales enfrentamientos también se estaba atacando a la población civil. Se difundieron videos de grandes grupos de personas huyendo por el río Arauca. Esto marcó el punto de inicio de nuestra cobertura, que ahora tenía dos fases: en primer lugar, ubicar a allegados de las víctimas para reconstruir los últimos momentos de vida de estas y, en segundo, obtener imágenes de apoyo de la zona de conflicto para, posteriormente, en Caracas, armar un reportaje.

—

² Alvarado, «#Apure Denuncia de presunta ejecución».

³ EFE, «Fundaredes alerta de ataque».

Luis Gonzalo y yo salimos durante la madrugada desde Caracas. Acordamos llegar a San Fernando de Apure, capital del estado de Apure, a unas diez horas de viaje, para encontrarnos con los activistas en un hotel y definir detalles de logística y traslado. Esa noche acordamos trabajar rápidamente para no perder tiempo, así que a la mañana siguiente partimos a Guasdalito, unas doce horas más por carretera, para a la mañana siguiente ir a La Victoria. Esto significaba ir Apure adentro, un estado agrícola y ganadero de eternas rectas viales bordeadas por interminables fincas y sembradíos.

Estas vías, hoy descuidadas, estaban invadidas de vegetación que poco a poco fue recuperándole su terreno al asfalto. Era tan denso el paisaje que durante el camino nos pasaron por enfrente venados, boas constrictoras, una serpiente cascabel, chigüires, vacas, cerdos y búfalos. Era más común ver estos animales desorientados deambulando por la vía que otros vehículos o ganaderos en su faena.

En el camino discutimos los factores de seguridad que íbamos a implementar. Cruzaríamos al pueblo de La Victoria, que queda en la franja fronteriza del estado de Apure, desde el pueblo colombiano de Arauquita, atravesando un breve estrecho del río Cutifi, una ruta habitual de los lugareños. Estas áreas tienen un aura de unificación. Es decir, la gente no percibe fronteras más allá de las meras denominaciones políticas. Estar de un lado o del otro resulta algo natural y cotidiano, y no solo por el intercambio comercial, sino también en cuanto a los hábitos de vida.

«Yo vivo en Guasdalito, pero mi hermano y su mujer en Arauquita, entonces tampoco es que vivo, vivo en Guasdalito. Ando de aquí para allá», nos explicaba Carlos Giraldo⁴, un hombre maduro y lacónico, vestido de camiseta y sandalias para aliviar el calor, que, además de ser el taxista que nos trasladaba, se dedica a traficar gasolina en la zona. «Y ese es el gran problema que encuentran los militares aquí: que todos somos familia de alguien, es algo normal. Entonces vienen preguntando o investigando que cuáles son los paramilitares y resulta que tienen tantos años aquí, que casi que todos son familia de alguien».

—

⁴ Nombre ficticio para proteger su identidad.

Aunque los militares o funcionarios policiales de un lado o del otro son claramente distinguibles, la gente no lo es. Ya sea por su acento, su conducta o sus costumbres, uno como espectador está convencido de que todos son la misma gente.

No dormiríamos en La Victoria, sino que haríamos un cubrimiento de día y al atardecer volveríamos a Arauquita. Esto lo haríamos durante tres días, tiempo más que suficiente para obtener testimonios y grabar el área del conflicto. Otro factor indispensable que habíamos acordado previamente era solicitar el acompañamiento de las autoridades en todo momento. Pensamos que lo peor que podía pasar es que nos dijeran que no y, entonces, simplemente buscaríamos los testimonios y dejaríamos hasta allí la cobertura.

La condición impuesta por los jefes en el canal –que, ante cualquier indicio de peligrosidad, suspenderíamos la cobertura– me daba vueltas por la cabeza. Prefería hacer una cobertura a medias que ponernos en riesgo intentando obtener todo lo que nos habíamos propuesto. Así que la madrugada del 31 de marzo cruzamos desde la población de El Amparo, frontera con Colombia, el río Arauca, otra ruta habitual en la zona. Llegamos a la población de Arauca, en Colombia, y tomamos un taxi a Arauquita, a dos horas de carretera. En el puerto de embarque a La Victoria, que se podía ver a una veintena de metros desde la orilla, una multitud de venezolanos hacían una fila desordenada para poder cruzar. Querían volver a recoger cosas de sus hogares y regresar nuevamente a Arauquita. Estaban aterrados. Era una histeria colectiva fundada en el terror. Todos querían ir y volver tan rápido como fuera posible. Así que embarcar era un procedimiento difícil y largo. Sacamos las cámaras y empezamos a entrevistar a las personas que esperaban para abordar las chalanas.

Mientras esperábamos nuestro turno, entrevisté a una mujer joven que lloraba, con un hijo guindado en cada brazo, porque ella había logrado huir y dormir en una plaza, pero su esposo no. Y no sabía nada de él desde la noche anterior. Ella intuía lo peor. Me contaba que había escuchado que los militares se metían en las casas, las saqueaban y se llevaban a quien encontraban, sin mediar palabra, para desaparecerlo. Ella cruzó en la misma chalana que nosotros y acordó encontrarnos al final del día, en el puerto de Arauquita, para relatarnos qué había pasado con su casa, sus cosas y su esposo.

Apenas llegamos a La Victoria, nos presentamos a un guardia nacional que estaba en el embarcadero. Le explicamos que queríamos ir al comando del batallón a cargo de la zona para solicitar acompañamiento mientras grabábamos el pueblo. Perpendicular al puerto, a unas cuatro cuadras, estaba la sede. Frente al comando había una bodega que vendía desde cigarrillos hasta medicinas, comida y herramientas. Ahí nos sentamos a refugiarnos de una llovizna persistente que hacía más incómodo el calor húmedo típico de la zona, y ahí esperamos aproximadamente una hora, porque el militar que nos recibió nos indicó que el comandante del batallón estaba dando una vuelta de reconocimiento por la zona y que era él quien autorizaría o no nuestra cobertura.

Más que una autorización –le explicamos al militar–, requeríamos acompañamiento. Era, en efecto, una manera de obtener autorización, porque, aunque legalmente no la necesitábamos para ejercer nuestro oficio, también era una cuestión de seguridad que los militares supieran que estábamos haciendo cobertura y que, al tratarse de una zona de conflicto, deberíamos estar protegidos por ellos durante el ejercicio periodístico.

Llegaron varias tanquetas blindadas. De ellas descendió un grupo de militares con un semblante y una vestimenta que delataban una faena durísima. El soldado que nos recibió nos hizo pasar al comando y nos pidió que esperáramos en la antesala. Allí esperamos largas horas, con una incierta sensación porque sentíamos que en ese punto quizás ya no éramos libres de irnos si queríamos.

Un funcionario militar, rubio, flaco, de trato amable, que, aunque no lo decía, nos hacía entender que era uno de quienes estaba a cargo, nos pidió nuestras cédulas de identidad y explicó que estaban chequeando nuestra identidad y que el mismo comandante del batallón sería –de ser aprobada nuestra petición– quien nos llevaría a recorrer la zona para que pudiéramos grabar. Estuvimos viendo correr el minuterero, todavía con nuestros teléfonos celulares, presas de la incertidumbre. Por prevención, le escribí a mi jefa Maryorin Méndez diciéndole que, si perdía la comunicación con nosotros en las próximas horas, encendiera todas las alertas porque habíamos sido detenidos. Aunque no había razón alguna, aparente o razonable, de pensar que aquello iba a suceder con certeza, sabíamos que era posible.

Los periodistas que trabajamos hechos riesgosos usualmente nos guiamos por un protocolo de seguridad que contempla enviarle a alguien nuestra ubicación en tiempo real por

Whatsapp, comunicarnos solo por Telegram con la opción de autoborrado de mensajes activada, acordar contactos periódicos para avisar que estamos bien y no publicar nada desde la zona de cubrimiento.

Salimos a la fachada del comando a estirar las piernas y un militar nos escoltó «amablemente». En eso llegó el comandante, distinguible por su impecable uniforme de campaña (aunque sin ninguna identificación visible) y su aura y ademanes de autoridad. Había llegado con una periodista de medios del Gobierno venezolano llamada Madelein García y dos camarógrafos (quienes, al verme, se acercaron a saludar porque me habían reconocido de alguna pauta periodística). Madelein vio a mi compañero Luis Gonzalo y frente a nosotros, pero a una distancia, secreteó con el comandante.

El comandante volteó a vernos mientras ella le hablaba. Terminaron la conversación y el comandante entró. Acto seguido, dos militares nos pidieron que entráramos y esperáramos en la antesala, alegando que ya nos iban a dar respuesta. Eso hicimos, pero notamos enseguida que la actitud de los soldados había cambiado. Nos pidieron que les entregáramos todas nuestras pertenencias: celulares, bolsos y equipos fotográficos. Los revisaron frente a nosotros haciendo una suerte de inventario y ese fue el último momento en que vimos nuestras pertenencias.

Uno de ellos nos dijo: «Por seguridad, tenemos que chequear todos los equipos que traen y luego se los devolvemos». Sin embargo, vimos que los sacaron del comando y supimos que estábamos completamente incomunicados y ahora imposibilitados para irnos.

Nadie nos daba explicación alguna. Estábamos sentados, secreteando entre nosotros, intentando descifrar la situación, que de repente se nos aclaró: llegó un comando de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) –funcionarios vestidos de civil, pero con pistolas en el cinto y sin identificación visible– y nos pidieron pasar al patio del comando. Ahí nos hicieron posar de frente y de espaldas mientras nos hacían fotografías, unas con el muro de fondo, pero luego con un fondo con el distintivo de las Fuerzas Armadas. Era la típica fotografía que habíamos visto miles de veces, en las que se muestra a sospechosos capturados in fraganti... las que ruedan en las minutas policiales que recibimos los periodistas a diario. Así que, sin lugar a duda, estábamos detenidos y éramos sospechosos de algo que nadie nos aclaraba.

Pese a que nunca nos esposaron, era evidente que no podíamos dejar el lugar y que teníamos que pedir permiso para levantarnos del sofá de la antesala, así fuera para ir al baño. Cuando alguno tenía que hacerlo, iba escoltado por un soldado. De hecho, nos asignaron a dos soldados que debían vigilarnos y quienes, con el pasar de las horas, amenizaron su actitud hostil y terminaron conversando con nosotros. Incluso nos ofrecieron café y cigarrillos. Uno de ellos me dijo: «Chamo, yo no sé para qué ustedes hicieron esto, si saben cómo son las cosas». Yo le explicaba que en una zona de conflicto armado no era prudente ponernos a sacar fotos sin antes avisarles a las autoridades. «No, me refiero a venir para acá», sentenció.

En Venezuela, la prensa escrita independiente prácticamente ha desaparecido. En 2018, por ejemplo, cerró el último periódico en Apure, cuando *Visión Apureña* se quedó sin papel y sin forma de comprarlo, ya que la importación es exclusiva del Gobierno venezolano. Tanto *Visión Apureña* como cualquiera de los 110 medios impresos registrados como cerrados por la ONG Instituto Prensa y Sociedad (Ipsys), desde hace veinte años comenzaron a migrar al ámbito digital.

Sin embargo, lo anterior implica padecer un calvario: Venezuela ostenta el último lugar de Latinoamérica en velocidad de conexión, con un promedio de 5 a 7 mbps; la censura digital se impone en todos los medios privados con bloqueos temporales o permanentes de HTTP, ataques DDoS, filtrados SNI y bloqueos de DNS que dificultan o imposibilitan acceder a esos sitios, lo que afecta portales como *La Patilla*, *El Pitazo*, *El Nacional* y *Efecto Cocuyo*; tal situación no solo se aplica a medios nacionales, sino también internacionales. A esto hay que sumar los cotidianos apagones y ataques a los periodistas.

Por ello, en Venezuela la narrativa informativa la domina el Gobierno y es una narrativa que siempre lo favorece, en la que nunca pasa nada y según la que, si algo está pasando, es por culpa del «imperio» o de la «alianza de Duque con Biden y Bolsonaro». Los pocos medios que sobreviven para hacer contrapeso a tal narrativa no solo trabajan con recursos extremadamente limitados, en términos logísticos y financieros, sino con miedo, porque es habitual ser perseguido, detenido o robado por las fuerzas de seguridad.

En la Venezuela de Nicolás Maduro, o del poschavismo, la libertad de prensa se ha posicionado en el lugar 159 entre 180 países, según Reporteros Sin Fronteras. Solo en 2021, el Colegio Nacional de Periodistas registró 251 agresiones a periodistas. Según el Colegio

Nacional de Periodistas de Venezuela, hubo 55 bloqueos a medios digitales, 28 hostigamientos, 46 impedimentos de cobertura y 18 detenciones arbitrarias, entre las cuales se registra la que relato aquí.

Vivir todo ello en tiempo real, en la calle, constituye un panorama tragicómico, porque los funcionarios militares o policiales que agreden lo hacen muchas veces sin convicción y te dan a entender que están obligados a hacerlo. Otros son –no hay otro término para llamarlos– sádicos. Porque no sueltan prenda, no dicen nada, no respetan su propia ley ni tampoco el sentido común. Ser detenido por unas horas es una situación bastante común durante el ejercicio periodístico en Venezuela y viene acompañado por la exigencia de borrar todo el material que se haya grabado y ser expulsado de la zona, lo que concluye con una amenaza de prisión si no acatas las órdenes.

Los dos camarógrafos del Gobierno que estaban con Madelein García nos enfrentaron a Luis Gonzalo y a mí con un celular, mientras nos grababan y nos hacían preguntas. Grosera y provocativamente, acercándonos el celular a la cara hasta casi pegárnoslo, nos empezaron a decir que éramos unos mercenarios de la información, espías del imperio y del Gobierno colombiano, que habíamos ido a la zona a desinformar, a manchar la actuación de los militares. Que no teníamos por qué estar ahí. Ese video, que había sido grabado con la intención de manipularnos, no lo publicaron.

Cuando ya caía la noche y empezaban a escucharse de lejos –acercándose cada vez más– detonaciones y estruendos, nos hicieron pasar a una celda de detención que también fungía como depósito de chalecos antibalas donde pasaríamos la noche. «¿Estamos detenidos oficialmente? ¿Nos van a soltar? ¿Qué hicimos?», les preguntábamos, pero nuestras preguntas solo chocaban con su silencio de rigor.

Sentíamos un temor dominante a ser asesinados y a que nos hicieran pasar por paramilitares en combate, como ya habíamos visto que hacían. O, peor aún, que nos mataran y desaparecieran nuestros cadáveres. Sin embargo, uno de los soldados vigilantes, en un descuido de sus compañeros, nos dijo: «Bueno, yo no les dije nada, pero van a ser trasladados a Caracas y presentados por terrorismo». Era un acto cobarde que nos dejó al borde del pánico.

Ya pasaban las nueve de la noche y por lo menos desde las cinco de la tarde no habíamos tenido ningún contacto con nadie fuera del comando. Asumíamos como robadas nuestras pertenencias y violada nuestra libertad. No teníamos permiso para ir al baño ni para salir del salón de detención.

Según un informe de la ONG Espacio Público, en Venezuela hay unos 960 medios de comunicación y el 85 % de ellos están controlados por el Gobierno. Es un proceso de restricción de la libertad de expresión e información que no ha tenido tregua; en 2021 fueron cerradas 10 emisoras de radio y en 2022 se superaron las 100 estaciones radiales sacadas del aire. Esa es solo una cara de la violación de derechos, porque también hay ataque y persecución a periodistas. En mi caso, por las fuentes que cubro y por trabajar para medios no alineados con el Gobierno, he perdido la cuenta de cuántas detenciones he sufrido, así como los robos de equipos y las agresiones que he soportado.

En mi caso, las agresiones más graves, hasta el momento, fueron tres: en 2014, durante protestas en el centro de Caracas, paramilitares armados me secuestraron mientras hacía cobertura y luego de torturarme me llevaron a la sede de la policía científica, donde me retuvieron y torturaron durante 24 horas. En 2015, el Ejército Bolivariano, mientras hacía cobertura en San Antonio del Táchira, acompañado de la periodista María Alesia Sosa, nos detuvo, nos robó, nos trasladó fuera de la ciudad y nos soltó en una carretera desolada. En ese entonces se estaba dando un éxodo desesperado de colombianos en el lado venezolano, porque los militares venezolanos habían marcado sus casas y amenazaban con llevarlos presos. Al final, dos mil personas fueron desplazadas y sus viviendas demolidas. En 2018, nuevamente paramilitares afectos al Gobierno, pero en la frontera con Cúcuta (en la ciudad de San Antonio del Táchira) nos intentaron secuestrar a un periodista japonés y a mí, pero logramos escapar. Sin embargo, nos golpearon y robaron nuestros equipos.

Ahora estaba retenido en Apure. Tras lograr descansar durante la noche, con los nervios de punta y sin información precisa de qué pasaría con nosotros, amaneció. Supimos que algo estaba pasando porque el comandante del batallón empezó a gritar desde su oficina y podíamos oírlo en todo el comando. «¡Pero si son unos terroristas! ¡Unos mercenarios de la información! ¡Unos espías y unos mentirosos!», decía.

De repente, todo se calló. El comandante salió furioso, tiró la puerta de su oficina, caminó en la antesala y entró a la celda. Nos empezó a gritar: «Tranquilos que los vamos a soltar. Pero no porque deban ser soltados, porque ustedes son unos criminales que dañan a su patria, que usan sus medios para mentir y para desinformar». Durante varios minutos soltó frases de ese tipo. Las repetía una y otra vez con una actitud muy violenta.

Yo traté de explicarle. Intenté invitarlo a razonar: «Mire, nosotros vinimos a hacer un trabajo periodístico y ustedes tienen control de la zona. Así que solo podríamos grabar lo que ustedes nos permitieran. Por lo tanto, no entiendo su actitud». El hombre no escuchaba razones, no aliviaba su furia. «Prepárense que ya vamos a salir», nos dijo y se fue.

Para dónde íbamos, no lo sabíamos; por qué, tampoco. Entonces, a eso de las ocho de la mañana, nos hicieron desfilar desde la celda hasta una cuadra más lejos del comando para que abordáramos un convoy militar de al menos ocho camionetas blindadas. Iríamos en medio de la movilización. Antes de montarnos, el comandante nos detuvo un momento y nos preguntó: «¿Fueron secuestrados? ¿Fueron maltratados? ¿Estuvieron esposados?». Yo le respondí que secuestrados no, pero sí desaparecidos y detenidos arbitrariamente; le dije que nuestras pertenencias no habían sido devueltas –ni siquiera los celulares– y le pregunté qué pasaría con ellas. «Después vemos», dijo y se retiró, y le ordenó a un soldado que nos forzara a subirnos a la camioneta.

No queríamos irnos sin nuestras cosas y tampoco sin una explicación. Fueron dos horas de camino, campo adentro. Veíamos casuchas de lado y lado con banderas blancas en la entrada. Ningún civil en la carretera. Y, de vez en cuando, metralletas apostadas a los lados de la vía.

Llegamos a otra instalación militar, donde un militar de alto rango, pero con una actitud más amable, nos cambió de transporte y mandó a desarmar el convoy. En adelante iríamos solo escoltados por otra camioneta blindada. Miró a uno de los activistas que estaba detenido con nosotros y le dijo: «A ti te quieren mucho y todo el mundo te conoce. No hay de donde no me hayan llamado para saber de ti». Esa fue la primera información que teníamos de afuera del entorno en el que estábamos. Y nos alivió. Así las cosas, era lógico pensar que sí nos iban a liberar.

Emprendimos dos horas más de viaje por carretera hasta la ciudad de Guasualito, donde en la plaza central nos hicieron bajar, nos pararon en medio del pueblo y nos empezaron a

grabar mientras nos hacían preguntas. Yo reiteraba que no me consideraba secuestrado, pero sí detenido injustamente, agredido y violentado. El comandante seguía increpándonos para que respondiéramos lo que él quería grabar: no lo logró, porque ese video posteriormente fue editado y publicado parcialmente.

Nos dejaron ir. Como no teníamos ni dinero ni identificación o nuestros celulares, empezamos a caminar pueblo adentro. Para nuestra sorpresa, a medida que recorríamos las calles, la gente nos iba reconociendo. «Ustedes eran los que estaban desaparecidos, los vimos en Twitter», nos dijo una señora en la entrada de su casa y nos invitó a entrar. «Entren. Déjenme traerles agüita», nos dijo. «Y un celular, por favor, tenemos que avisar que nos soltaron», le pedí. La señora me extendió su teléfono y me percaté de que no tenía a quién llamar: casi toda mi familia se ha ido de Venezuela, incluidos mis padres, y no me sabía otros números aparte de los suyos y del de mi abuela, hoy al cuidado de una enfermera... entonces llamé allí. «¿Rafael Ángel, eres tú?», atendió la enfermera. «Tu abuela no sabe nada, pero ya le aviso a todo el mundo».

Los medios que aún hacen coberturas cada vez son menos y tienen operaciones más pequeñas. El deterioro es tal que diariamente la población es víctima de la falta de información y es presa fácil del adoctrinamiento político. El canal televisivo oficial del Estado, Venezolana de Televisión, destina casi la totalidad de su programación a contenidos políticos. Nuestro caso fue afortunado, en tanto pudimos preservar nuestra vida, pero menos de un año después la sucursal de NTN24 en Venezuela cerró sus puertas, el director de FundaRedes, Javier Tarazona, permanece preso, y la ONG Provea fue acorralada por líderes del chavismo para intentar neutralizarla.

Venezuela vive en medio de una crisis olvidada, pues el interés mediático ha llegado a su nivel histórico más bajo, a pesar de que la crisis sigue siendo profunda. Cada vez hay menos periodistas en las calles y estos cada vez están menos preparados, menos protegidos y corren mayores riesgos. Esta situación es palpable en las grandes ciudades venezolanas; en las zonas fronterizas, por su parte, prácticamente desaparecieron los medios independientes o cambiaron su agenda al entretenimiento. En Apure no hay prensa escrita ni canales de televisión informativos. Los medios digitales agonizan por la inestabilidad del servicio de internet, del

servicio de energía eléctrica y por los constantes ataques al campo. Apure, además, tampoco es noticia: desde finales de 2021 es difícil encontrar reportajes o noticias sobre la región y solo sobresale una investigación de Insight Crime que habla de operaciones de contrabando de ganado por parte del ELN en la zona. No hay más.

Recomendaciones

Los periodistas que aún permanecemos en Venezuela hacemos un esfuerzo descomunal por continuar con nuestra labor y resistir la tentación de emigrar o sortear la inminencia del exilio. Por ello, es muy importante nutrirnos de asesorías, talleres o instrumentos educativos para expandir nuestro oficio de una forma más independiente, orientada al uso de redes sociales para hacer rentable el oficio, ya que pertenecer a una organización periodística es excepcional.

Me parecen muy útiles las convocatorias para competir por el reconocimiento de trabajos periodísticos independientes, ya que así se potencia la difusión que estos merecen y, en muchos casos, hay un beneficio económico. De igual forma, el trabajo periodístico va muy de la mano de alianzas o asociaciones con ONG locales o internacionales: fortalecer y procurar esas oportunidades ayuda a mantener el oficio vivo, potenciar la difusión de los trabajos y reivindicar la labor periodística y defensora de los derechos humanos.

El día a día de los periodistas exige una concentración que hace pasar por alto el cuidado de nuestra salud mental y emocional: sería muy útil contar con servicios de psicología o consejería como válvula de escape a la presión que implica ejercer nuestra labor.

Referencias

Alvarado, M. «#Apure Denuncia de presunta ejecución...». Twitter, 26 de marzo de 2021, <https://twitter.com/marinoalvarado/status/1375441502726406145?s=20&t=LnJfmDeG36ABRfOUR6sPWQ>

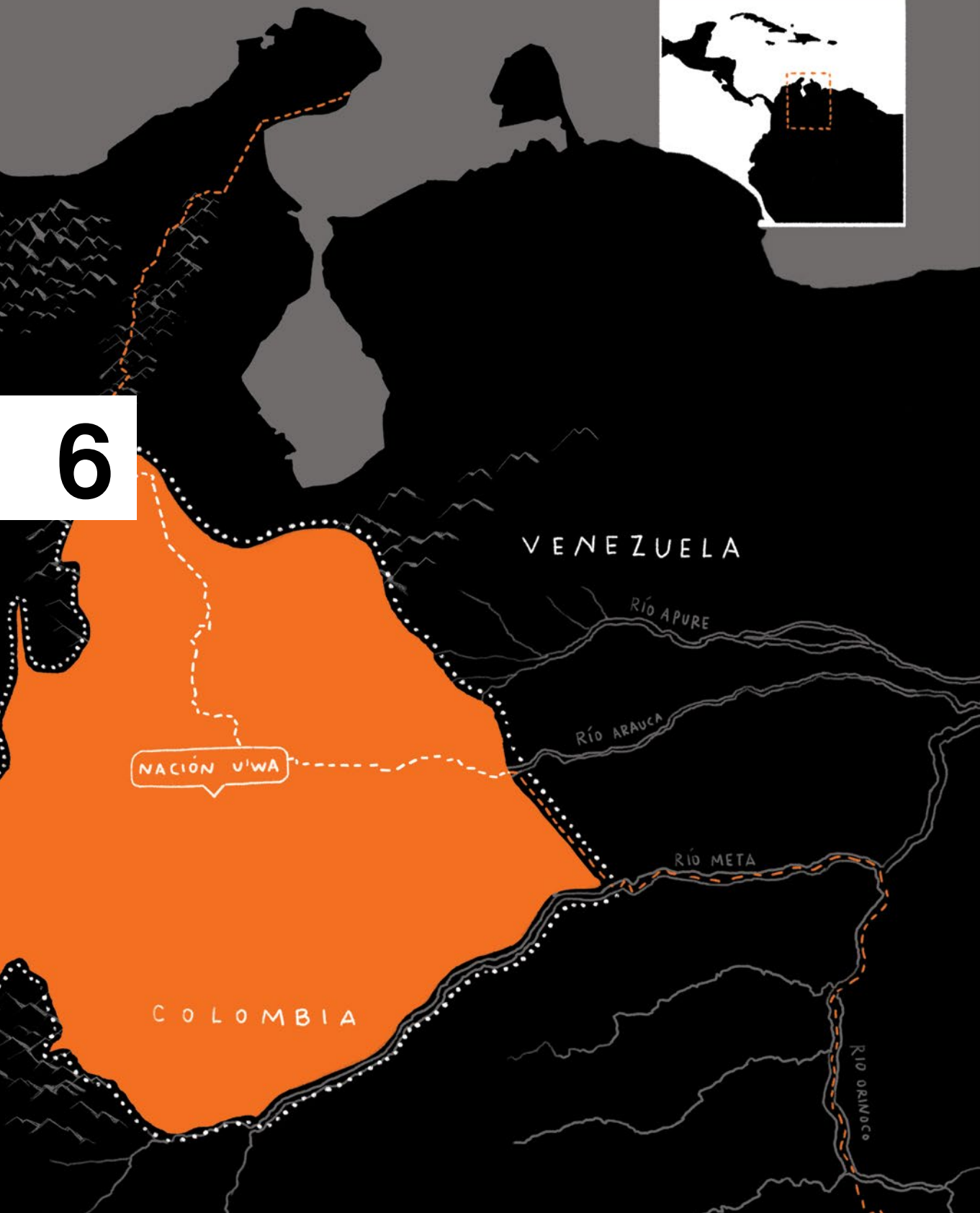
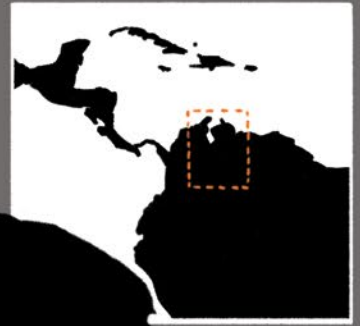
EFE, «Fundaredes alerta de ataque contra civiles en Apure durante combates en frontera». 26 de marzo de 2021. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://runrun.es/noticias/439640/fundaredes-alerta-de-ataque-contra-civiles-en-apure-durante-combates-en-frontera/>.

Infobae. «MinDefensa señaló alianzas entre el ELN y la “Segunda Marquetalia” por homicidios en Arauca». 4 de enero de 2022. Acceso el 30 de noviembre de 2022. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/04/mindefensa-senalo-alianzas-entre-el-eln-y-la-segunda-marquetalia-por-los-homicidios-en-arauca/>.





6



VENEZUELA

RÍO APURE

RÍO ARAUCA

RÍO META

RÍO ORINOCO

NACIÓN U'WA

COLOMBIA

NACIÓN U'WA
COLOMBIA

Corazón del territorio ancestral, mujeres U'wa le dicen al mundo

ASOU'WA

Es una organización del territorio ancestral del pueblo U'wa que trabaja para fortalecer la identidad cultural y las costumbres

ancestrales de sus habitantes. Los U'wa son conocidos como Guardianes de la Madre Tierra y del Planeta Azul.

Saludo ancestral. Siempre se nos ha hecho algo difícil escribir, pues somos un pueblo oral desde el inicio de la vida del primer U'wa. Llevamos esta característica en la sangre y así se han transmitido nuestros saberes desde el inicio hasta nuestros días. De generación en generación. La mayoría de actividades que nos reúnen dentro y fuera de nuestro territorio ancestral las hacemos de manera oral. Estamos sujetos a nuestras formas propias de comunicación, lo cual nos llena de orgullo y cada día buscamos fortalecer. Esa relación oral se entiende porque «U'wa» se traduce como «persona inteligente que sabe hablar», lo que explica esa relación natural con el habla, pero no con la escritura. Por esto se nos hizo un poco difícil escribir estas líneas y buscar palabras que logren despertar o transmitir el sentir de nuestras vivencias como mujeres defensoras de derechos colectivos e individuales, y las diferentes sensaciones que tuvimos que pasar por defender la justicia en situaciones individuales y colectivas de nuestro pueblo.

Las mujeres U'wa hacemos parte de una nación, de un Estado, y lo decimos así para que el mundo lo entienda, dado que tenemos nuestro propio sistema de vida, el cual se estructura bajo la lógica de la Madre Tierra, pues Sira (Dios), en su proceso de creación del todo, dejó unos principios, los cuales hacen parte de la ley de origen que fue, es y será la ruta de navegación de nuestro pueblo. Esta estructura tiene un sistema de gobierno propio, salud propia, educación propia, usos y costumbres propios, caminos ancestrales, avances tecnológicos propios, sistema de economía propio, sistema de justicia propia, sistema cósmico propio, sistema religioso propio y demás sistemas que hacen parte de la vida diaria de nuestra nación.

Todo esto nos forma desde el vientre hasta el final de nuestra vida. Vemos cada uno de estos sistemas de manera transversal y por eso cuando hablamos o escribimos lo hacemos desde una mirada panorámica unificada, pues cada componente de nuestra sociedad se complementa, y esto no permite separarlo en los diálogos en el interior de nuestros territorios y fuera de él. Por eso nosotras, las mujeres U'wa, no somos nada sin el territorio. Los U'wa sin la Madre Tierra no somos nada. ¿Dónde podríamos materializar nuestros usos y costumbres si no es en la Madre Tierra? ¡No hay otro escenario!

Las luchas y resistencias de la mujer y del pueblo U'wa iniciaron desde el momento en que la armonía de la relación de nuestro pueblo con el territorio, la relación entre comunidades, la relación espiritual y lo físico empezaron a romperse con la presencia de Occidente. El territorio binacional ancestral de la nación U'wa está compuesto por suelos colombianos y venezolanos. Por el lado colombiano son cinco departamentos (Santander, Norte de Santander, Boyacá, Arauca y Casanare) y por el lado venezolano son cuatro estados (Táchira, Mérida, Barinas y Apure). Ellos son el territorio físico y espiritual-cósmico-ancestral de la nación U'wa.

En lo físico, lo palpable, lo que se puede sentir y recorrer, hay zonas montañosas y llanas con todos los pisos térmicos que forman montañas intransitables, ríos caudalosos, caños, lagunas, sabanas, morichales, selvas, sitios sagrados y nacientes de fuentes hídricas. Inicia en el sagrado nevado del Zizuma, en el departamento de Boyacá, y va hasta las llanuras de Arauca, Casanare y Apure. Por eso el territorio U'wa tiene un paisaje diverso y rico en diversidad de vida, de flora y fauna. Pero también hay diversidad espiritual, porque cada una de estas diversidades tiene su vida propia y cumple con funciones cósmicas. Necesitamos mantener y proteger el equilibrio, si no, toda clase de vida y humanidad, junto con la Madre Tierra, va a entrar en un proceso de destrucción.

En este territorio, las mujeres U'wa hemos dado vida y hemos luchado por protegerla. A lo largo de la historia, nuestras mujeres mayores y nosotras sabemos el significado de la vida, pues vivieron y vivimos en carne propia cómo se nos arrebataron los hijos y las hijas, los hermanos, los esposos, los familiares y el territorio sagrado. Los colonos hicieron la primera invasión a inicios de 1810. Las mujeres U'wa tuvieron que sufrir violaciones por parte de hombres blancos que con estas acciones despojaban la dignidad de las mujeres y sus familias. Las mujeres U'Wa fueron tratadas como esclavas sexuales y se deshumanizó su existencia. Estas acciones violentas y denigrantes con el cuerpo de la mujer no se habían manifestado durante tiempos anteriores, solo cuando el hombre blanco las trajo. Esto inició varias afectaciones a nuestras mujeres mayores, con consecuencias sociales, culturales, espirituales y cósmicas. Lo mencionamos de manera individual para que Occidente entienda, pero el equilibrio se empezó a transformar en conjunto. El dolor que sufrieron las familias U'wa fue y es muy grande. Además, se presentaron asesinatos de manera indiscriminada y se

despojaron a miembros de las comunidades por defender la dignidad de las mujeres, la vida y las tierras donde se establecían las comunidades.

Estas personas encontraron la muerte de manera violenta y fueron desplazadas. Los U'Wa sintieron dolor de dejar las malocas, las viviendas tradicionales y los otros elementos del entorno que estructuraban el escenario donde las familias tenían unos roles específicos, cada uno de acuerdo con sus aptitudes y actitudes en el interior de las comunidades, con los hábitos desarrollados desde el inicio de la concepción de la vida de cada miembro U'wa. Nadie tiene el poder de quitar esa alteración al orden de las cosas. Solo la naturaleza desde su sabiduría controla los ciclos de la vida.

Lo delicado del asunto no terminó, porque el Estado colombiano en sus procesos colonizadores, mediante el concordato, siguió arremetiendo con la Iglesia católica contra las comunidades de nuestras familias. En 1830 inició la planificación de las misiones, que se caracterizaron por implantar construcciones en comunidades estratégicas, las cuales permitían tener más incidencia en el territorio. Se impuso una arquitectura en su mayor parte antioqueña y la principal materia prima fue la madera, que ocasionó unas transformaciones en el contexto de las comunidades. Las familias U'wa fueron forzadas a trabajar en las obras desde el inicio hasta el final. La mayoría de las veces eran llevadas amarradas, sin consideración de ser hombre, mujer o niño. La deforestación para la nueva y contaminante estructura aumentó, cambiaron las dinámicas de las comunidades en esas zonas que a veces se consideraban lugares sagrados, el entorno se transformó. Implementaron un nuevo modelo de educación occidental, continuó la esclavización y el despojo de territorios. La Iglesia apoyó para que el Estado, por medio del Incora, continuara titulando a blancos el territorio ancestral. Hubo cruzadas por las comunidades para llevarse a las mujeres a las misiones. Las primeras casas misionales estuvieron en Santa Librada y El Chuscal. Después se instalaron sedes en comunidades estratégicas.

En 1848 la situación de despojo territorial fue más fuerte en los límites territoriales ancestrales. Asesinaron a los U'was por la tierra, aumentó el secuestro de mujeres, niñas y niños U'wa, hubo esclavización como mano de obra para los hacendados. La violencia en el interior del país entre liberales y conservadores hizo que la población que ingresaba al

territorio aumentara y muchos de los desplazados llegaron al territorio por caminos ancestrales. Cada día hacían que el control y la autonomía de las decisiones de las familias U'wa sobre las formas de vida armónica con la Madre Tierra se silenciaran.

Todos estos hechos afectaron a las mujeres. La mayoría de ellas fueron llevadas obligadas a las misiones, obligadas a casarse por la Iglesia católica, a trabajar sin paga. Fueron utilizadas como objetos sexuales por los colonos que trabajaban en las misiones y por los hombres hijos de los primeros colonizadores. Esto trajo un aumento del mestizaje. Muchas de las mujeres no podían decir nada por miedo y sacaban a sus hijos adelante sin apoyo de nadie. Por los señalamientos de los miembros de las comunidades, en ocasiones fueron rechazadas por las familias. Aunque no tenían la culpa, en esa época los derechos de la mujer también eran relegados en Occidente.

Una de las situaciones más complejas y que atentaron de manera directa contra la Madre Tierra en nuestro territorio ancestral tiene que ver con la economía, la cual se fundamentaba en la explotación de recursos no renovables, principalmente la sangre de la Madre Tierra, que el hombre occidental llama petróleo. No quiere decir que las acciones anteriores como la deforestación de grandes extensiones para las actividades agrícolas extensivas, que en muchas ocasiones fueron lugares sagrados, no fueron graves. Por supuesto que sí. Lo que sucede es que la explotación de petróleo aceleró las acciones violentas contra la Madre Tierra y contra la vida existente en ella. Por eso la gravedad del asunto y que hoy la humanidad está recibiendo los impactos. El hombre blanco le dice calentamiento global. Es consecuencia de un planeta muriendo lentamente. Por eso para nosotras las mujeres, el dolor de ver que nuestra Madre se muere lentamente y ella en su actuar intenta sobreponerse a las puñaladas que poco a poco quitan ese aliento de vida... en calidad de madres defendemos la vida.

Las petroleras son violencia, muerte. El Gobierno nos arrebató la autonomía de nuestro territorio, implantando con abusos y violencia esta actividad asesina contra la Madre Tierra, que llegó en 1970. A lo largo de la historia hemos visto lo que pasa con las explotaciones de recursos naturales no renovables. Hay muerte, corrupción, envidias, desacuerdos, hambre, deshumanización... mentiras que, desde el escritorio, los Gobiernos de turno afirman que son el camino para el desarrollo. Pero en los territorios no hay una inversión real, no hay vías,

viviendas, escuelas, colegios, universidades, hospitales, clínicas, economías estables. Desde el interior ven nuestros territorios como la despensa para satisfacer sus hambres. Imponen lo que se les ocurre y excluyen a la población que habitamos estas tierras.

La Oxy en Caño Limón y la estación de Samore invadieron sitios sagrados y tierras ancestrales, despojaron a nuestros ancestros del control de esos lugares por medio de mentiras, engaños, amenazas y utilizaron actores armados. Impusieron sus intereses y ocasionaron el desplazamiento de comunidades. Alteraron las dinámicas culturales y espirituales que se desarrollaban, tanto en los puntos donde se instalaron como por la línea del tubo por donde conducían la sangre de la Madre Tierra. Por esta se despertaron nuevos conflictos, porque los actores armados ilegales vieron la oportunidad de una renta, la cual consistió en la vacuna o impuesto al derecho a explotar el petróleo. Por donde pasó la línea del tubo, fueron violentos.

Nuestras madres tuvieron que soportar la violencia de colonos que ya se encontraban en gran parte del territorio ocupando grandes extensiones. Ahora los actores armados legales e ilegales usan el territorio como corredor. La condición de frontera la aprovecha la ilegalidad. Los hombres de los actores armados legales e ilegales siguen desde el inicio de su llegada causando estrategias de enamoramiento y violaciones forzosas hasta nuestros días. No han parado estas acciones racistas y discriminatorias hacia nosotras las mujeres U'wa. Esto trae aumento de mestizaje, mujeres violadas y abandonadas embarazadas a su suerte.

El hombre blanco ha impuesto fronteras y las instituciones estatales las siguen haciendo valer, sin tener en cuenta una perspectiva global del territorio sin fronteras, el cual responde a las lógicas ancestrales de los pueblos milenarios, en este caso la nación U'wa. Nosotros tenemos un límite territorial y unos usos establecidos desde la creación, los cuales son totalmente diferentes a los límites nacionales de las dos naciones invasoras, Colombia y Venezuela. Desconocemos sus divisiones del territorio, pero de manera impuesta hemos tenido que aceptarlas para el acceso a derechos que tampoco son garantizados como ordena la Constitución de 1991.

La Madre Tierra es una sola y las actividades en ella son una consecuencia de la ley de origen, la cual permite desarrollar las diferentes actividades diarias en las que la familia forja los saberes ancestrales, todo esto respetando los procesos naturales y continuos de la Madre

Tierra. Por eso la defensa del territorio y la cultura se defienden con la vida y esto pone en peligro el buen vivir de las comunidades. Toda la economía del hombre blanco es violenta con la Madre Tierra. La mujer inculca ese valor y respeto sagrado por el territorio, y forma defensores que luego son asesinados por los actores armados que hacen parte de manera legal o ilegal del Estado.

Es claro que los hombres que se enfrentan por el control del territorio son ciudadanos del Estado. La violencia la originan sus hombres, que por diferencias y por inconformismos deciden disputarse el control de las economías legales e ilegales que han suprimido las economías propias milenarias ancestrales. Han disputado el control del territorio por medio de las armas, pero en su discurso dicen luchar por los derechos del pueblo y solo defienden los intereses económicos y traen más y más guerra, no solo contra los hijos de las madres U'wa, sino contra la Madre Tierra. Las familias U'wa no hacemos parte de esta guerra, mucho menos vamos a traer hijos para que el hombre blanco en su guerra sin justificación arrebathe la vida de nuestra gente.

Sabemos que nuestro territorio es usado por el Gobierno para financiar su guerra y su economía. Siempre lo ha hecho, pero esto en vez de traer desarrollo lo que ha generado es más violencia, pobreza y despojo, porque los actores armados ilegales viven de todas estas economías. El Gobierno no garantizó la seguridad de las multinacionales e inició una guerra. Nuestras familias quedaron en medio de este conflicto y todos nos culpan de hacer parte de esto, cuando en realidad no es así, pues son estos grupos los que nos sumergen en ella. Lo único que hemos hecho a lo largo de la historia, cuando llegó el hombre blanco, es resistir.

Cualquier voz que defienda los derechos humanos sabe que esa búsqueda le va traer enemigos. En un mundo de machismos donde la voz de la mujer es difícil posicionarla, una situación donde los hombres poco a poco han perdido el rumbo de las orientaciones colectivas y se han dejado contaminar, las mujeres hemos decidido retomar las orientaciones colectivas de las autoridades e ir en defensa de la Madre Tierra. Las mujeres hemos decidido defender los usos y las costumbres que buscan la garantía del buen vivir para nuestros hijos, nietos y nosotras mismas. Todavía hay presencia de actores armados ilegales, fuerza pública, multinacionales, las cuales en medio de esas disputas aún generan víctimas, y aún siguen violando la

autonomía de nuestro pueblo. Actualmente hay acciones de explotación de gas y constantes solicitudes para explotación de petróleo y carbón en el territorio, así como la asignación de parques, los cuales siguen haciendo parte del despojo de la autonomía y el control territorial de nuestro pueblo.

El territorio tiene una gran importancia para las familias U'wa. Todo el territorio, sin distinciones de fronteras, las cuales son impuestas sin ningún tipo de respeto por aquello que ya está ordenado por la creación del planeta. La pérdida del territorio ha llevado al peligro del exterminio físico y cultural de nuestro pueblo, pues el territorio lo es todo. Sin el territorio no somos nada, hay una relación directa con él, pues es nuestra Madre. A la Madre Tierra, nosotras y el pueblo U'wa le debemos respeto, amor. Por eso luchamos por su defensa, por eso nos preocupa la naturalización de la violencia que el hombre blanco cada día sigue en continuo crecimiento, sigue el despojo de la vida de nuestra Madre Tierra, continúan sus políticas de explotación. Su misma palabra lo dice, explotar. Esto desangra el planeta y nos arrastra a su destrucción y a la vida que habita en él. Transforma nuestra cultura con su mercado globalizado, el cual ha permeado todo y ha sido difícil mantener la ley de origen en nuestros corazones y en el de nuestros hijos. Vende un imaginario de bienestar, pero detrás está el ego mismo, la muerte, por lo que es necesario hacer un pare y que el hombre blanco escuche al pueblo U'wa y reoriente su camino, su economía, su educación, erradique las fronteras nacionales e internacionales, y hablemos desde la humanidad. El sistema económico, según lo vemos, por su estructura ha atacado los valores y el respeto a la vida. Por esa razón nuestras comunidades milenarias y autóctonas desaparecieron y hoy solo quedan treinta y tres comunidades en el territorio ancestral binacional.

Queremos que el mundo sepa que a causa de una política económica nuestro pueblo ha tenido que sufrir, poner vidas. Las mujeres U'wa, desde la binacionalidad, luchamos por la humanidad. El mismo aire y agua que usan para sus vidas es el que defendemos nosotras las mujeres, entonces ¿por qué les quitan la vida a nuestros hijos, hermanos, familiares? Si somos quienes defienden la Madre Tierra, ¿por qué buscan su destrucción? ¿Acaso no hay peor hijo que aquel que intenta matar a su dadora de vida? Y a pesar de eso, ella con sus últimos alientos sigue dando vida para que la humanidad viva. Vemos cómo ella nos da algo que no

merecemos, nos alimenta, nos da aire y nos quita la sed. Algo que no entendemos es por qué el hombre blanco cava no solo la tumba propia, sino la de la humanidad y la del planeta.

Queremos que el mundo sepa que desde los hechos en las temporalidades de violencias hacia nuestras mujeres que ya no están hoy, muchas resistieron, defendieron la vida y lo hicieron como podían en esos momentos, conservando los saberes ancestrales, huyendo de los despojadores colonizadores, huyendo de los procesos de despojo a la educación y los saberes ancestrales que la Iglesia implementó. Hoy, gracias a la Constitución de 1991 y la Ley 21 que hace parte de la Constitución, el convenio de la OIT, nos reconocen, pudimos alzar nuestras voces en la defensa de unos derechos. Desde ahí hemos acompañado diferentes procesos de resistencia. Rosmira Sandoval, Claudia Cibaria, Liseth Garcés Aguablanca y Daris María Cristancho son unas de las mujeres sobresalientes en las luchas por la defensa de la Madre Tierra.

Daris María ha venido acompañando desde el inicio al mayor Berito Cuwaru'wa, desde el año 95, más o menos. Su proceso de aprendizaje y lucha por la vida inicia contra las multinacionales, a las que se les pidió el respeto por la Madre Tierra y los valores culturales. También le pedimos respeto al Gobierno, que a pesar de los mensajes hizo oídos sordos desde el año 92, cuando inició la ejecución de la exploración y explotación del bloque Samore, el cual consistió en una extensión que cubría territorio en los actuales departamentos por el lado de Colombia.

La presión sobre las mujeres que acompañaban esos procesos aumentó cuando los actores armado ilegales como las FARC-EP se pusieron al servicio de las petroleras y amedrentaron al mayor Berito, además de por los señalamientos y amenazas de la fuerza pública. No había garantías en los gobiernos de César Gaviria y Ernesto Samper y eso creó un ambiente de inseguridad durante esos años. El Gobierno garantizó el ingreso de las multinacionales, permitió las licencias ambientales y puso a disposición el Ejército para su protección, todo esto pasando por encima de la nación U'wa.

La presencia de multinacionales, actores armados y hechos de violencia a las comunidades y la Madre Tierra aumentaron la incertidumbre. Quedamos en medio de un conflicto, lo que llevó a los líderes hombres y mujeres de la época a buscar ayuda. Terry Freitas, de 24 años; Lahe'ena Gay, de 39; e Ingrid Washinawatok, de 41, fueron aliados en la defensa de la vida y los derechos U'wa. Acompañaron a Berito en su viaje a Estados Unidos para exigirle a la Oxy

que renunciara al interés de explotar tierras que hacen parte del territorio de la nación U'wa, además de evidenciar las violencias sufridas por nuestro pueblo por parte de los gobiernos anteriores y actuales. Este ejemplo de lucha fue crucial para nosotras las mujeres y para toda nuestra gente, pues logramos por fin que escucharan el dolor impuesto por parte de un opresor.

Es verdad y sabemos que no les va a gustar oírlo, mucho menos a los responsables, pero fue la sangre de nuestros ancestros y actuales hermanos y familiares, fue nuestra gente y la Madre Tierra, las que han sido violentadas desde que llegó el hombre blanco. Cuando llegó a nuestros territorios, el dolor causó lágrimas. Colombia y el mundo deben saber por lo que tuvimos que pasar, pero es más importante conocer y reconocer que aún sigue la violencia contra la Madre Tierra, que las violencias siguen en el territorio, los actores armados siguen reclutando, señalando, amenazando, asesinando a nuestra gente como forma de control. Además de la violencia que se ha venido materializando y que no para, hoy las políticas no responden a las necesidades culturales. Se camuflan de hipócritas para la erradicación de nuestros saberes ancestrales que hacen parte de nuestra estructura social. No hay atención con enfoque diferencial, así que esa violencia tiene que ver con la violencia estructural, la cual convierte al hombre blanco en un desconocedor del ser humano U'wa, deshumaniza la existencia, las costumbres y los usos milenarios.

En el año 2000, periodo de gobierno de Andrés Pastrana, la nación U'wa decidió movilizarse para la defensa de los derechos del pueblo U'wa binacional. Daris María y otras mujeres acompañaron desde lo organizativo este proceso de resistencia contra la Oxy y les dejó un antecedente a mujeres que venían tras ella en ese trabajo y lucha en defensa de los derechos colectivos y de la Madre Tierra. Mujeres como Cludia Cobarria, Delicias Aguablanca, Yolanda Tegria, Lizet Garcés Aguablanca y Rosmira Sandoval, entre otras mujeres, han estado representando a sus comunidades desde los cabildos menores y haciendo parte del equipo directivo de la Asociación de Autoridades tradicionales y cabildos U'wa. Ellas se han tenido que hacer a pulso, formándose, capacitándose culturalmente por las autoridades tradicionales y occidentalmente, demostrando las capacidades, con capacidad de hablar de gobierno a gobierno, conociendo sus leyes. De esta manera, las mujeres U'wa hemos podido defender los intereses de cada una de nuestras comunidades.

Una situación que unificó a estas mujeres ocurrió en el año 2016, cuando la nación U'wa nos tomamos la planta de gas de Sedeño, la cual está dentro del bloque Sirirí y Catleya, donde actualmente se está explotando el gasoducto Gibraltar. Es en los límites municipales de Cubara y Toledo, cerca de la frontera con Venezuela. Ante el incumplimiento de los acuerdos pactados con el Gobierno nacional en el año 2014 y las constantes violaciones a los principios territoriales, pues las fincas de Sedeño donde está instalada la maquinaria es de propiedad colectiva del pueblo U'wa, ni la multinacional ni el Gobierno nacional han respetado esto y han pasado por encima imponiendo sus intereses. Luego de un diálogo con los funcionarios del gobierno de Juan Manuel Santos, se reafirmaron nuevos acuerdos, los cuales tiene que ver con el saneamiento y la ampliación del territorio, cancelar las licencias adjudicadas para la exploración y explotación de recursos naturales, el resarcimiento a las afectaciones históricas y contemporáneas, y el reconocimiento de los títulos coloniales, entre otros que protegen la vida y el territorio (no solo del pueblo U'wa, sino del planeta y toda forma de vida en él).

Defender el territorio como mujer sigue siendo complicado. Primeramente están los miedos a las amenazas de las personas con intereses en la explotación de los recursos no renovables en el territorio ancestral. Pero el sueño de la dignidad de nuestro buen vivir nos anima, el dolor de nuestras compañeras, las injusticias contra ellas, los maltratos, el dolor mismo son una razón que impulsa, pues no queremos que se sigan repitiendo esas violencias. El deseo de ver a nuestro pueblo con las garantías de poder fortalecernos culturalmente, el sueño de nosotras mismas de superarnos y poder ofrecer más a nuestras generaciones presentes, nos motiva a seguir en esta lucha. Esto no quiere decir que dejamos de sentir miedo, claro que lo hay, por eso queremos alzar la voz al mundo para que unidas todas y la humanidad universal construyamos la sociedad del futuro donde la vida digna sea prioridad, y no el mercado y el dinero.

La violencia es de las personas occidentales. Sean ilegales o legales, hacen parte de una nación colombiana, nacida y criada en sus sistemas, los cuales por diferencias ideológicas crean la guerra. No es nuestra culpa. Ahora nos señalan y culpan, cuando nosotros no hacemos parte de esa guerra, somos víctimas de sus problemas espirituales, por lo que pedimos aclararle a la sociedad mayoritaria que no nos señale más de ser de aquí o de allá, nosotras y nuestras comunidades de lo que somos claros es que somos U'wa.

Sin el territorio no somos nada, por lo que le pedimos al mundo que nos ayude en los procesos de saneamiento y ampliación del territorio ancestral. Las dos naciones deben generar los espacios de diálogo para hacer posible la atención, pues perdimos el territorio de manera violenta. Los anteriores gobiernos responsables y las multinacionales deben reconocer y pedirle perdón al pueblo U'wa por todos los daños históricos y actuales. Pedimos un compromiso para pagar los daños causados.

En cada uno de nuestros componentes de la estructura social de la nación U'wa tenemos unas dificultades, las cuales no es necesario aplicar las líneas de acción que se documentaron en los planes de salvaguarda. De no ser así, continuará la política occidental llevándonos al exterminio físico y cultural, por lo que de manera transversal debemos dialogar para llegar a acuerdos que no vayan en contravía de los usos y las costumbres de la nación U'wa. Pedimos la autonomía en los territorios, de manera que podamos recuperar y fortalecer nuestros usos y costumbres milenarias en los lugares, según las funciones establecidas desde la creación, por medio de la articulación del diálogo de gobierno a gobierno en la situación de binacionalidad.

Queremos decirle al mundo que el conflicto sigue en los territorios. Los actores armados legales e ilegales y los civiles responsables siguen junto con el Estado en la lucha por el control de las economías legales e ilegales presentes en la frontera y en las comunidades asentadas en el territorio ancestral. Actualmente hemos tenido que hablar con todos los que llegan a nuestro territorio, pues es nuestra casa y el que llega a casa ajena debe saludar y buscar hablar con el dueño. En esos diálogos les hemos dicho a todos lo mismo, que respeten a la Madre Tierra, que respeten a los miembros de nuestras comunidades, que no nos hagan parte de sus guerras. Esos diálogos nos han costado señalamientos de lado y lado, pero nosotros no tenemos armas, la única arma es la palabra y la usamos con todo actor que llegue, como cualquier Estado dialoga con sus vecinos.

Este libro se imprimió en Bogotá, Colombia,
en febrero de 2023.

Frontera común es una apuesta por comprender, a través de seis relatos, la realidad de quienes se juegan la vida por la defensa de los derechos humanos en uno de los territorios más hostiles del continente americano: la frontera entre Colombia y Venezuela. Es también una propuesta para abordar de manera plural y diversa un lugar unido por tensiones históricas y resistencias latentes, donde coinciden las luchas por la construcción de paz y por la democracia. Es, en último término, una invitación para entablar diálogos entre la sociedad civil de ambos países y el mundo.

Con el apoyo de:

